

## Informe de verificación

Solicitud de inclusión a la *Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial* del ámbito nacional de la manifestación “Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca”, en Antioquia

Aida Cecilia Galvez Abadía  
Andrea Marcela Pinilla Baham  
César Alejandro Cardona Duque  
**Equipo de Verificación**



Juan Pablo Henao Vallejo  
**Asesor del grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial**

Direcciones de Patrimonio  
Ministerio de Cultura  
Bogotá, Diciembre de 2014

 MINCULTURA

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## Informe de verificación

### Solicitud de inclusión a la *Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial* del ámbito nacional de la manifestación “Barequeo como forma tradicional de producción en el cañón del río Cauca”, en Antioquia

#### 1. Contextualización de la solicitud

A continuación presentaremos la cronología general de lo que ha sido el proceso de solicitud de inclusión del barequeo a la Lista Representativa de Patrimonio cultural Inmaterial LRPCI del ámbito nacional.

Marzo de 2012	La Dirección de Patrimonio recibió la primera solicitud de inclusión del barequeo en el cañón del río Cauca antioqueño en la LRPCI y dio inicio al acompañamiento en la formulación de la solicitud.
Junio de 2012	Enviaron al Ministerio de Cultura una solicitud preliminar de inclusión en la LRPCI con más de doscientas firmas de barequeros de las comunidades apoyando la iniciativa.
Agosto de 2012	Daniela Rodríguez y Sebastián Londoño, asesores del grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial PCI, de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, realizaron visita de campo. Se decidió trabajar para presentar la solicitud formalmente en octubre ante el comité técnico.
Octubre de 2012	Llega la segunda solicitud. La presentación ante el Comité Técnico de la Dirección no es admitida y el proceso queda congelado al finalizar el 2012.
-Abril de 2013	Se convocó a la organización no gubernamental CENSAT, ONG quien involucró a la organización <i>Ríos Vivos</i> <sup>1</sup> al proceso. Se adelantó una reunión con esta organización y con barequeros de otras comunidades de la cuenca del río Cauca con el fin de explorar las posibilidades que ofrece el proceso de patrimonialización así como otras opciones alternativas para la salvaguardia. La reunión se dio en el Ministerio de Cultura.
Septiembre de 2013	Son invitados al IV Encuentro Nacional de Patrimonio la antropóloga Neyla Castillo Espitia y el barequero Francisco Luis Salazar, firmantes de la solicitud. Ellos hicieron parte de las mesa 1 “la salvaguardia del PCI frente a los retos del desarrollo” y mesa 2 “Estrategias metodológicas de salvaguardia del PCI: Planes Especiales de Salvaguardia y gestión social del patrimonio” respectivamente.



<sup>1</sup> Movimiento Colombiano en Defensa de los Territorios y de los Afectados por Represas “Ríos Vivos”, constituido en abril de 2011 es una organización compuesta por los procesos que defienden su territorio frente a la imposición de proyectos minero – energéticos que afectan los territorios tradicionales.

- Octubre de 2013 Se presenta la solicitud con un documento anexo. Sin embargo, el documento anexo a la solicitud requirió ajustes adicionales que fueron incorporados hasta el 3 de diciembre de 2013.
- Febrero de 2014 El análisis de la solicitud presenta características *sui generis* en el ámbito patrimonial, por lo cual se les comunicó a los solicitantes la necesidad de extender el término de la respuesta.
- Mayo de 2014 La Dirección de Patrimonio emite concepto desfavorable a esta solicitud. Los solicitantes piden ir directamente al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural CNPC, donde se decide adelantar la verificación en campo de esta solicitud (Juan Pablo Henao, Com. pers.)

Frente a los distintos vacíos identificados en la solicitud de inclusión en la LRPCI de la actividad del barequeo, en el acta No 3 emitida el 16 de mayo de 2014, el CNPC se abstiene de dar un concepto y propone que la Dirección de Patrimonio contrate a unos investigadores que verifiquen en campo aspectos de la investigación cuyos resultados fueron presentados por la antropóloga Neyla Castillo Espitia. Entre estos aspectos a verificar se señala en el acta:

- Aspecto demográfico de la manifestación
- Grado de identificación y representatividad de los barequeros con el Movimiento Ríos Vivos y con la antropóloga Neyla Castillo.

A partir de esta solicitud se contrata a tres profesionales para hacer parte del equipo de verificación y junto al asesor del grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de cultura encargado del proceso, Juan Pablo Henao Vallejo, se diseña el proceso de verificación, dándole énfasis a la resolución de los siguientes interrogantes:

- ¿Existe un proceso comunitario que soporte la solicitud de inclusión?
- ¿Hay una práctica del barequeo en los términos de patrimonio cultural inmaterial propuestos por la legislación colombiana?
- ¿La comunidad cañonera identifica el barequeo como patrimonio inmaterial?
- ¿Es la solicitud de inclusión del barequeo a la LRPCI una iniciativa genuina por parte de las comunidades cañoneras?
- ¿Estas comunidades están decididas a salvaguardarlo?

## 2. Breve contextualización del proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango

Dado el contexto en el cual surge la solicitud de inclusión a la Lista: la construcción en la cuenca media del río Cauca del proyecto hidroeléctrico Pescadero-Ituango, considerado por los solicitantes como amenaza para la continuidad de la manifestación del barequeo, es indispensable presentar la trayectoria histórica de esta obra.

El ingeniero José Tejada Sáenz, luego de varias visitas a la zona del cañón del Cauca con el propósito de evaluar el potencial de un proyecto hidroeléctrico en la región, elabora el *estudio Desarrollo hidroeléctrico del Cauca medio. Memorando preliminar sobre capacidad, potencial y posibilidades del desarrollo escalonado* en 1969, el ingeniero encuentra hasta 9 posibles proyectos hidroeléctricos en el recorrido del río Cauca, siendo Ituango el de mayor alcance y viabilidad por su ubicación y características físicas.

Entre 1971 y 1974, bajo una investigación que adelantó la firma Integral, contratada por la joven empresa Interconexión Eléctrica S.A. ISA (creada en 1967), los ingenieros llegan a la conclusión que el proyecto más importante en el tramo del río Cauca llamado Cañón del Cauca, el cual inicia en La Virginia y se extiende hasta Puerto Cáceres, es la hidroeléctrica de Ituango (2011: 44).

Los proyectos hidroeléctricos del país, antes de conocer la crisis de finales de la década del 80, tienen un espaldarazo en el plano jurídico con la Ley 56 de 1981, la cual declaró de utilidad pública e interés social los planes, proyectos y ejecución de obras para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como las zonas afectadas (2011: 50).

Entre 1979 y 1983, de nuevo los ingenieros de la firma Integral, ejecutando un contrato de factibilidad celebrado con ISA, determinan la localización ideal, las características y dimensiones básicas de las obras principales del proyecto Hidro-Ituango, y elaboran un programa aproximado para la fase de construcción (2011:51).

*“Ituango estaba lleno de características técnicas, pero los eruditos en el tema sí le reconocían un problema: “su tamaño”. El proyecto era tan ambicioso que era sobrado para el país de la década del setenta y también para la del ochenta. En el estudio de prefactibilidad se 1974 se habla de que el proyecto tendría una capacidad instalada de 3860 MW, y posteriormente, en el estudio de factibilidad de 1982, quedó en 4270 MW, lo que superaba en un cien por ciento los requerimientos del país para este período (2011: 52)”.*

Estos argumentos, sumados al costo que podría significarle al Estado la construcción de este proyecto, impidieron la realización de la idea del ingeniero Tejada Sáenz. Un nuevo aire toma el proyecto Hidroeléctrico de Ituango en la última década del siglo XX, con la Constitución de 1991, así como con las Leyes 142 y 143 de 1994. La apertura de la economía de un país como Colombia rezagado ante el libre mercado y la competencia, y el papel del Estado ya no como constructor de la infraestructura básica del país, sino como promotor, vigilante y regulador de las empresas que quisieran construir la infraestructura necesaria y los servicios que se pudiesen derivar, permitió revivir el proyecto; esto representa un giro en lo que hasta el momento había sido el sector energético, en adelante los intereses privados tendrán más participación en todo el proceso que va desde la generación hasta la comercialización de energía en el país (2011: 62, 63).

Bajo este marco, y por medio de ordenanza departamental 35 del 29 de diciembre de 1997, la asamblea departamental de Antioquia, faculta al entonces gobernador Uribe Vélez para “promover una empresa que realizara los estudios en un corredor del río Cauca, para utilizar su potencial energético y construir una central hidroeléctrica. En 1998 se protocoliza el nacimiento

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



de la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango S.A. E.S.P. para promover, construir y comercializar la energía generada por el proyecto, mediante la escritura 2309 de 1998; firmada por el Departamento de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la Empresa Antioqueña de Energía S.A., E.S.P. EADE-; ISAGEN S.A., E.S.P.; Integral S.A. y la Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores –ACIC- Seccional Antioquia, con un capital inicial de cuatro mil millones de pesos”[3]. En los últimos reportes difundidos por el consorcio se reporta 26% de las obras ejecutadas, que esperan entrar en operación en el 2018.

Con la ejecución de este proyecto, paralelo al crecimiento de la demanda de energía del país Hidroituango responde al papel asumido por Colombia en la economía mundial, como proveedor de materias primas y no en productos con valores agregados que aportarían más al desarrollo del país y no simplemente al crecimiento de una economía como lo hace el sector minero-energético.

A continuación se bosquejan algunos aspectos del área de estudio donde ocurre la manifestación:

La geografía de Antioquia está marcada por el relieve montañoso de las cordilleras occidental y central con alturas que oscilan entre 200-400 hasta 2.800-3.500 m.s.n.m.; el Cauca, río principal del noroeste del país, corre entre ambas cordilleras. A atravesar la región antioqueña el tercio medio del río configura un valle estrecho y profundo llamado el Cañón del Cauca que alcanza su máxima profundidad entre las localidades de Liborina y Puerto Valdivia. Las variaciones altitudinales que corresponden al paisaje montañoso del Cañón dan lugar a tres pisos térmicos (frío, templado y cálido) con diferentes usos agrícolas y ganadería extensiva, las áreas de poblamiento están en los filos en pequeños planos naturales de pendiente reducida (Castillo, 2007: 6).

Barbacoas en jurisdicción de Peque y Orobajo en jurisdicción de Sabanalarga, son localidades asentadas en las escasas terrazas aluviales del curso medio del Cauca, y se denominan “bodeguitas” por parte de los pobladores. Los campesinos de la laderas y de las tierra cultivan café en pequeña escala y productos del pancoger; los habitantes de las zonas bajas con suelos de baja calidad y escasez de agua en el bosque seco tropical se dedican principalmente al barequeo.

En contraste con la pobreza de los suelos, el oro aluvial es abundante. De allí que Antioquia se la región aurífera por excelencia en el noroeste colombiano, habiendo aportado desde la Colonia 2/3 partes del oro nacional. La presencia de zonas de mineralización aurífera en las zonas altas a lo largo de la cuenca del río Cauca, incluidos el Batolito Antioqueño que domina gran parte de la cordillera Central del departamento, junto con la Andesita de Buriticá y el Plutón de Sabanalarga que se extienden por gran parte del cañón, proveen los minerales auríferos que son erosionados y transportados por las corrientes de agua hasta depositarlos en las terrazas y en los lechos de las quebradas y del río.

El río con su abundante caudal, desciende significativamente en periodos secos –entre enero y marzo, y entre julio y septiembre- dejando descubiertas las playas con sedimentos ricos en el metal. Por su parte, en los meses lluviosos –entre abril y mayo, y entre octubre y diciembre- el río

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



inunda las playas y renueva los sedimentos que las cubren. (Op.Cit: 7-8). En estos períodos los cañoneros de los asentamientos de laderas y aún de tierra fría bajan al río a barequear, puesto que coincide con la reducción del trabajo que demandan los cafetales.

Antes de entrar en los detalles relacionados con el proceso de verificación, consideramos necesario introducir una caracterización del barequeo en su condición de técnica.

El barequeo [...] “designa la actividad de obtención del oro mediante el lavado de materiales de origen aluvial empleando únicamente fuerza de trabajo humana, y herramientas de manufactura y uso manual. Puede realizarse directamente en el lecho del río o de las quebradas, en las playas secas, o en las terrazas elevadas, y aunque cada una de estas fuentes del recurso conlleva algunas variaciones en los procedimientos empleados en el lavado, la cadena operatoria [...] que conduce a la obtención del metal además de ser realizada por la misma unidad de trabajo sigue unas fases cuyo orden es inmodificable: empieza con el *cateo*, sigue con *la limpieza del tajo o frente de trabajo* y la extracción del material aurífero; continúa con *el lavado y la mermada*, y termina con *la recortada y la colada*. Inseparables una de la otra, cada una de estas fases configuran la columna vertebral del proceso; son componentes estratégicos que sin consideración de las modalidades específicas de extracción del metal, no se pueden modificar sin arriesgar el resultado de toda la cadena; las únicas variaciones posibles atañen a las destrezas de los individuos puestas en juego en cada una de las fases y a las herramientas utilizadas en conformidad con la naturaleza de la fuente del metal y a la técnica empleada.

El procedimiento más simple del *barequeo* consiste en el lavado de las arenas extraídas directamente de los lechos fluviales; es realizado con *batea* y por una sola persona, siempre mujeres adultas y solas, ya porque aún no tienen hijos ya porque éstos son adultos y se han ido o constituido su propia familia nuclear” (Op.Cit: 14-15).

### 3. Presentación del proceso de verificación

Previo a la presentación de resultados del trabajo de la comisión de verificación, es necesario señalar las singularidades de este proyecto que lo convierte en un reto para el Ministerio de Cultura, específicamente para la Dirección de Patrimonio y para el equipo encargado del proceso de verificación de la manifestación.

En primer lugar una verificación como tal es un procedimiento sin antecedentes para el equipo PCI del Ministerio de Cultura, que demanda un riguroso trabajo de contextualización, planeación y ejecución del proceso a verificar por parte del equipo asesor externo. La noción de verificación se posiciona como un ejercicio de comprobación y confrontación entre el documento titulado “Postulación para la inclusión del barequeo como forma tradicional de producción en el Cañón del río Cauca, Antioquia en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación” sometido por los solicitantes de un lado, y unos interrogantes que surgen desde el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, de otro lado, ejercicio que implica un trabajo de campo sobre las prácticas culturales de estas comunidades.

Aquí identificamos un primer reto: el diseño y aplicación de una metodología para comprender las lógicas de pensamiento, las construcciones discursivas y las prácticas de las comunidades en las cuales se realiza la verificación. Las peculiaridades de las comunidades portadoras y vinculadas<sup>2</sup>, en su gran mayoría integradas por sujetos no familiarizados con el tema del patrimonio cultural desde categorías académicas y/o normativas tales como “procesos de patrimonialización”, “patrimonio cultural inmaterial”, “identidad”, “salvaguardia”, etc. habría exigido un trabajo de campo más extenso para dar cuenta acabada de tales aspectos, cruciales para la labor de la comisión.

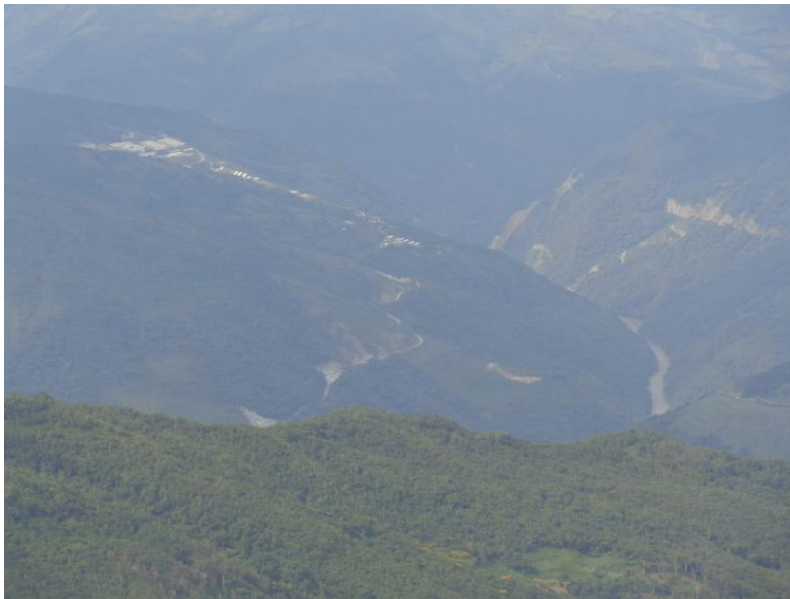
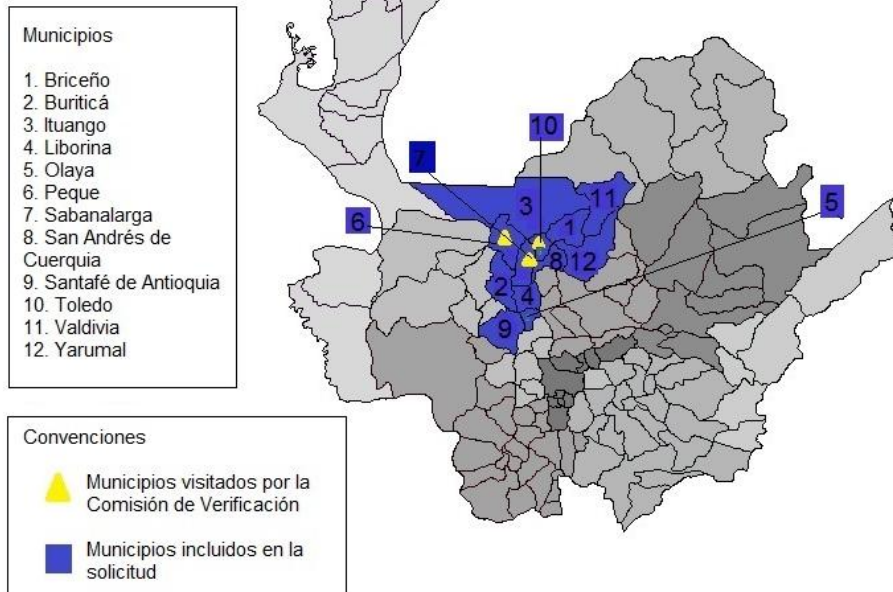


Foto No. 1. A lo lejos a mano izquierda, campamento del Proyecto Hidroituango en el corregimiento de El Valle de Toledo.

Esto significa que el equipo de trabajo asume la consistencia de los resultados presentados en este documento, pero deja constancia de la necesidad de haber realizado la segunda temporada de campo en los municipios de Toledo, Ituango y San Andrés de Cuerquia, la cual fue cancelada por decisión del Ministerio de Cultura. La segunda temporada buscaba acceder a la zona norte del Cañón en inmediaciones del corregimiento El Valle de Toledo, un lugar donde se construyen las obras del embalse y donde se localizan los campamentos, dinámicas que han implicado la incorporación de mano de obra local, así como visitar las cabeceras municipales de Ituango y de San Andrés de Cuerquia para adelantar reuniones y entrevistas tal como ocurrió en Sabanalarga. La realización de dicha salida probablemente hubiera permitido conocer la visión de las comunidades de barequeros de esta área ya intervenida sobre el cambio sociocultural que conlleva la obra, cuestión que solo detectamos superficialmente durante el recorrido realizado. Durante la travesía por los filos de la cordillera central el equipo de trabajo obtuvo algunas fotografías a distancia del aspecto del corregimiento El Valle de Toledo, que pueden dar una idea al lector sobre lo dicho anteriormente.

<sup>2</sup> Nos referimos a comunidades portadoras y vinculadas, diferenciándolas de un equipo de solicitantes, familiarizado con estas categorías.

**Municipios incluidos en la Solicitud de Ingreso a  
la LRPCI - Municipios visitados por la Comisión  
de Verificación. 2014**



En este orden de ideas, los resultados de este documento se basan en información procedente de una salida de campo realizada entre 13-21 de octubre a los municipios de Sabanalarga, Peque, Toledo – es decir la cuarta parte de los municipios involucrados en la solicitud- extendida a entrevistas en la ciudad de Medellín. Vale la pena resaltar que a algunas de las comunidades visitadas solo se puede llegar en mula en trayectos que pueden durar de 8 a 10 horas.

Dentro del estado del arte, Sabanalarga es el municipio que ha concentrado la mayor cantidad de estudios arqueológicos y etnográficos, esto representa una ventaja a la hora de triangular información. En contraste con el acceso por carretable desde Medellín, se llega a Sabanalarga en tres horas menos, con respecto a las cabeceras municipales de Peque y de Toledo, cuyos trayectos pueden llegar hasta 7 horas de viaje. Las obras de la represa inundarán dos asentamientos barequeros en la vega del Cauca que serán reubicados: Barbacoas y Orobajo. Aunque perteneciente a Peque, Barbacoas es accesible desde Sabanalarga en 4 horas por camino de herradura que cruza el puente colgante sobre el río entre las cordilleras central y occidental, en comparación con las 10-12 horas de camino de herradura que lo une a la cabecera municipal de Peque. El segundo asentamiento a inundar es Orobajo perteneciente al municipio de Sabanalarga, pero más accesible a través de Ituango. Por su importancia para la obra civil, ahora se llega allí en embarcación en un trayecto de 45 minutos, en contraste con las 10-12 horas de camino de herradura entre Orobajo y la cabecera municipal de Sabanalarga. Se planeaba visitar esta localidad en la segunda salida de campo, tomando una embarcación desde el Puente de Pescadero (municipio de Ituango). El Cañón se configura como una unidad socio-

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



espacial que incluye asentamientos en la ladera y en el filo de las cordilleras. Para divisarlo en su magnitud se realizó la ruta entre Sabanalarga y Toledo cubriéndola por carretable hasta donde es posible (Sabanalarga-Tarascón), prosiguiendo por camino de herradura en dos jornadas (10 horas). En el trayecto se recolectó información con interlocutores de las veredas La Aurora (Sabanalarga) y Brugo (Toledo), así como en dicha cabecera municipal. Es de anotar que el equipo evaluó la posibilidad de visitar Mogotes (Buriticá), pero las condiciones de acceso desde Santa Fe de Antioquia y el escaso tiempo de la primera salida de campo, nos hicieron abandonar esta opción aunado al hecho de que fue visitado por dos asesores del Ministerio de Cultura en agosto de 2012.

El acervo de la indagación etnográfica se compone de los discursos emitidos por los diversos actores sociales relacionados de uno u otro modo con el propósito de la verificación y no la observación de la práctica del barequeo *in situ*. Esta decisión metodológica obedeció a la apretada agenda de campo cumplida dentro de las azarosas condiciones de la geografía cañonera.

Si bien la metodología utilizada en el trabajo de campo no incluyó un ejercicio de observación *in situ*, consideramos que el trabajo adelantado por el equipo se inscribe en un quehacer etnográfico. Acorde con Guber (2007) sabemos que el sentido de la vida social suele expresarse mediante discursos que surgen en la cotidianidad, de modo informal por comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones. Lo anterior -procedente de la vida ordinaria-, ha sido transformado en la investigación social en “un artefacto técnico”, la entrevista etnográfica: “[...] una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respondiente, informante). *Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos opiniones o emociones, a las normas o standards de acción, y a los valores o conductas ideales*” (Op.cit: 75) (itálicas nuestras).

Ahora bien, la entrevista etnográfica se halla en el marco interpretativo de la observación participante “[...] pues su valor no reside en su carácter referencial –informar sobre cómo son las cosas- sino performativo”. En tanto relación social, la entrevista permite entonces captar enunciados y verbalizaciones en el ámbito de la observación directa y de la participación” (Op. Cit: 76). Durante el trabajo de campo se realizaron entrevistas individuales, entrevistas grupales, reuniones con la comunidad, conversaciones incidentales y talleres con historias locales sobre imágenes que produjeron un gran caudal de información, disponible en soporte físico y en audio. Se buscó recoger fielmente de interlocutores (en el sentido de este término sugerido por Bartolomé, 2003) su canon de expresión verbal, por lo cual se presentan las glosas de los interlocutores tal como fueron comunicadas al equipo de trabajo<sup>3</sup>

En esta misma dirección, el equipo de verificación tomó la decisión de incluir las voces literales de los entrevistados, antes que hacer un ejercicio de traducción o reedición de sus testimonios,

<sup>3</sup> Desde los estudios culturales clásicos se aceptan las tradiciones, acentos y gramáticas locales (Grossberg, 1997 en Aparicio, 2014), esto aunado a las lecciones de las escuelas estructuralistas del lenguaje y a la influencia de Stuart Hall que debaten asuntos como la hegemonía y lo popular, el discurso, la verdad y el poder, han permitido la problematización de la noción de cultura y de patrimonio cultural, según el autor (Op.cit: 128-30).

en aras de reconocer esta misma voz diversa, distinta e incluso, si se quiere, exigente en su lectura. Esto evidencia la profundidad y complejidad de la diversidad cultural del país que no se reduce a lo étnico. Así, consideramos que un auténtico reconocimiento de la diversidad cultural de la nación exige un esfuerzo por entender esas voces diferentes a las de un “castellano castizo”.

El tercer reto de este proceso fue poner a disposición del grupo del Consejo Nacional de Patrimonio un documento que contribuya a dinamizar el proceso relacionado con la solicitud de inclusión del barequeo en la LRPCI del ámbito nacional.

A continuación se presentarán los elementos identificados por el equipo de verificación de la solicitud de inclusión a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional del barequeo en el Cañón del río Cauca antioqueño, desde reflexiones puntuales en torno al tema de patrimonio, en consonancia con los términos establecidos por la Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia (Ley 1185 de 2008).

Así mismo se espera dar una respuesta frente a la inquietud por la existencia de un proceso comunitario vinculado al barequeo como manifestación cultural inmaterial en el cañón del río Cauca en Antioquia, que conduce al desarrollo de dos interrogantes: ¿existe una comunidad que identifique con el barequeo como manifestación de su patrimonio cultural? y, ¿esta comunidad está decidida a salvaguardarla?

Nos guiaremos por las preguntas establecidas conjuntamente con el asesor Juan Pablo Henao Vallejo del Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura durante las jornadas de planeación del proyecto. Estas son:

¿Se puede considerar el barequeo como patrimonio cultural de acuerdo a la legislación colombiana<sup>4</sup>?

<sup>4</sup> Artículo 8°. Adiciónese el artículo 11-1 a la Ley 397 de 1997, con el siguiente contenido:

*“Artículo 11-1. Patrimonio cultural inmaterial. El patrimonio cultural inmaterial está constituido, entre otros, por las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.*

*1. Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial. Las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial podrán ser incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.*

*Cualquier declaratoria anterior como bien de interés cultural del ámbito nacional respecto de las manifestaciones a las que se refiere este artículo quedará incorporada a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial a partir de la promulgación de esta ley.*

*2. Plan de Salvaguardia. Con la inclusión de una manifestación cultural en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial se aprobará un Plan Especial de Salvaguardia orientado al fortalecimiento, revitalización, sostenibilidad y promoción de la respectiva manifestación.*

*El Ministerio de Cultura reglamentará para todo el territorio nacional el contenido y alcance de los Planes Especiales de Salvaguardia.*



¿La comunidad cañonera identifica el barequeo como patrimonio inmaterial?

¿Es la solicitud de inclusión del barequeo a la LRPCI una iniciativa genuina por parte de las comunidades cañoneras?

¿Estas comunidades están decididas a salvaguardarlo?

#### 4. Barequeo y patrimonio cultural

En esta sección del documento nos enfocaremos en dar respuesta a las dos primeras preguntas orientadoras de este documento. En primer lugar es necesario entender la idea de patrimonio establecida por la ley, para posteriormente observar si la idea de patrimonio de las comunidades solicitantes va en consonancia con esta definición. De esta manera hacemos explícito que, si bien existen múltiples definiciones del concepto de patrimonio y patrimonio inmaterial desde distintas perspectivas y debates teóricos, para los fines de este documento nos centramos en su definición legal y normativa en el contexto colombiano.

La respuesta a la pregunta de si la práctica del barequeo en el cañón del río Cauca antioqueño puede pensarse en términos de patrimonio cultural inmaterial, tal y como lo establece la legislación colombiana, exige desglosar algunos elementos involucrados en la definición del concepto de patrimonio.

El artículo 8º de la Ley 1185 de 2008 establece la existencia de unos criterios que se articulan entre sí, identificando manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales reconocidos por las comunidades como parte fundamental de su cultura. Desde esta mirada, el barequeo cumple con hacer parte de este inventario de posibilidades en un sentido estricto (específicamente en lo que se refiere a ser una práctica, representación, conocimiento y técnica) en tanto actividad que engloba y es englobada dentro de una representación sociocultural del mundo y del entorno natural específico, contando con una serie de conocimientos y técnicas particulares que la caracterizan y reflejan. Aparejados a la definición establecida en la ley, estos primeros criterios de selección se deben articular a la

---

*3. Identificación. Como componente fundamental para el conocimiento, salvaguardia y manejo del patrimonio cultural inmaterial, corresponde al Ministerio de Cultura, en coordinación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, definir las herramientas para la identificación de las manifestaciones.*

*La identificación de las manifestaciones a que se refiere este artículo se hará con la participación activa de las comunidades.*

*4. Competencias. La competencia y manejo de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial corresponde al Ministerio de Cultura en coordinación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y a las entidades territoriales según lo previsto en el artículo 8º de este Título. En todo caso, la inclusión de manifestaciones en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, deberá contar, según el caso, con el concepto previo favorable del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, o de los respectivos Consejos Departamentales o Distritales de Patrimonio Cultural". Tomado de la ley 1185 de 2008*

generación de sentimientos de identidad y al establecimiento de vínculos con la memoria colectiva.

Durante el trabajo de campo pudimos identificar que el barequeo involucra un conjunto de prácticas, saberes y técnicas, ligadas a representaciones simbólicas particulares que constituyen una cosmovisión y cosmología propias vinculadas a la “explotación” del oro, y son parte fundamental de los procesos identitarios de las comunidades del cañón. Así mismo lo anterior está cimentado en una historia común que se remonta a la presencia de indígenas en el territorio, y se ha transformado en el devenir histórico del Cañón como producto de múltiples adaptaciones sociales y culturales.

Antes de vislumbrar los hallazgos del equipo de verificación durante el trabajo de campo, consideramos necesario preguntarse qué estamos entendiendo por identidad.

En este punto, nos apoyamos en la propuesta de Hall (2003), para quien las identidades son procesos construidos permanentemente, articulados a las relaciones de los sujetos y a sus prácticas discursivas. La identidad, antes que proponer la pregunta *¿Quiénes somos?* o *¿De dónde venimos?*, se posiciona como una cuestión proyectada hacia un futuro potencial: *¿Qué podríamos ser?*, *¿cómo nos representan?*, *¿cómo podríamos representarnos?* La identidad como construcción, más que una tradición fija, es ante todo una reflexión sobre las rutas posibles (Gilroy, 1994 en Hall, 2003), que están marcadas y hasta cierto punto trazadas por lo que se ha sido hasta entonces.

Al principio del trabajo de campo, el equipo de investigadores programó inicialmente una entrevista cerrada con los barequeros solicitantes, señores Guillermo Builes de Sabanalarga, Francisco Salazar de Buriticá y Gregorio Chavarría de San Andrés de Cuerquia. La realidad fue otra cuando al ingresar al auditorio de la Casa de la Cultura de Sabanalarga, encontramos que se habían congregado cerca de 25 hombres y mujeres barequeros en su gran mayoría de dicho municipio, que nos recibieron con gran expectativa.

La noche del 16 de octubre, al retorno de Barbacoas, uno de los asentamientos que desaparecerá por la obra del embalse de Hidroituango, concurrimos a una segunda reunión con varios cañoneros interesados en reanudar el encuentro con nosotros. Estuvimos en casa de Arnoldo Bedoya, quien barequea y también procesa el fique para elaborar varios objetos en cabuya aptos para cabalgaduras, así como alpargates<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> El trabajo con este material da cuenta de un elemento constante en la historia del Cañón. Así lo demuestra el informe de la Visita realizada entre 1614 y 1616 por el licenciado Francisco de Herrera Campuzano. “A las treçe preguntas dixo que los dichos yndios Vexicos Toyubanos y Agua de la Sal an tenido y tienen en sus tierras y asientos maíz platanos yucas batatas frisoles arracachas y otras frutas y rraizes y semillas que se dan en esta tierra conque se sustentan y assi y a sus mujeres e hijos y crian gallinas y tienen algodonaes y haçen y texen mantas pequeñas de horcón y las venden y rrescatan con otras cosas y cada uno vales tres pesos de oro de veinte quilates y *tienen cabuya y hacen alpargates* y mauras de algodón y parte desta cosas las llevan a vender a la minas de Buritica y al Agua de la sal y a esta çiudad de Antiochia (pp. 207-208) (itálicas nuestras).



Foto No. 2. Arnoldo Bedoya en su casa taller y junto a una carga de cabuya.

Allí estaba doña Lucelly Higueta, una mujer de aproximadamente 55 años de edad, en compañía de su hija y de Verónica Andrea, una de sus nietas. Comenta que ha sido barequera desde que recuerda, y que la hija presente en la reunión no goza de buena salud. Por eso:

Últimamente ha estado que la compañera mía es Verónica Andrea que es una niña, mi nieta, llevémosla a la playa, ella tiene cinco añitos, ya también coge una batea y me dice, cuando encuentra la chispa de oro me dice: mamita, me encontré una y es amarillita, mire la niña, vea (Reunión de Barequeros II, 16-X-14, Sabanalarga).

Posteriormente don Guillermo Builes alude a los viejos barequeros:

Hay unos viejitos como Juan Chavarría, Saulito Moreno, “Chocolo”, que ya no salen a la calle y ya acabaron su vida en el río, conservan el molino, sus cositas, son señores que tienen el entable<sup>6</sup> en la casa.

<sup>6</sup> Se debe señalar que a este término se le da un significado diferente en otra región productora de oro en Antioquia. En el Nordeste donde se practica una minería mecanizada y muy agresiva con el relieve, entable significa el taller donde reposan los molinos circulares con los que se tritura la roca extraída para obtener el mineral. Es allí mismo donde se realiza el procedimiento de separación del oro utilizando mercurio y cianuro. En cambio en el Cañón del **Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**  
Conmutador (57 1) 342 4100  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Momentos después, uno de los circunstantes cruzó la calle para traer del brazo a don Juan Chavarría, un anciano octogenario a quien don Ramón Londoño introduce diciendo:

[...] ya por la edad, ya no, ya por enfermito no puede... ya no puede ir [al río]. [El señor Juan Chavarría dice] vea, yo vender el molino es como venderles la vida, porque ese molino que ese molino me trae unos grandes recuerdos, que con esos compré la sal pa' mis hijos y les enseñé a mis hijos con ese molino a levantar y con esa batea, con esa levanté mucho rato mis hijos y ahora por enfermo y por tullido no puedo... no puedo hacer, entonces... ese señor le da a uno como le da a uno esa... ese señor le da a uno como esa fortaleza, ese arraigo que tiene por ese herramienta tan valiosa para él, que es como que fuera una finca o algo de su vida [...].

Guillermo Builes, uno de los tres solicitantes complementa:

- Doña Rosa, doña Rosa la de Barbacoas [...] una cuchita que tiene un poco más de ochenta años con su mochilita día a día para el río a conseguir para [...]
- CVB<sup>7</sup> hoy la vimos, llevaba su batea, estaba en el camino
- G.B. una mochila, lleva su batea una mochila y entre la mochila, ocho o seis anzuelos pa' tender pa' por la tarde traer el frito el barbudo pa' espacharle a unos hijos ya grandes que tiene. Entoes, entoes uno esas persona la ve con ese arraigo de barequera, usted le puede preguntar a esa señora qué significa esa batea para ella [...], haga de cuenta que tiene una escarapela de las más valiosas que puedan existir aquí en Colombia (Reunión de Barequeros II, 16-X-14, Sabanalarga).



---

Cauca, el término entable designa la batea, el cajón, la barra, la zaranda, el jagüero, implementos que no generan grandes impactos en el área de trabajo.

Véase al respecto Arango, U. Etnobotánica asociada al barequeo en el Cañón medio Del río Cauca: jurisdicción de los municipios de Peque Sabanalarga. Occidente antioqueño. Disponible en: [Open%20Journal%20Systems.htmlUARango-2013Etnobotanica-Cañón.html](http://Open%20Journal%20Systems.htmlUARango-2013Etnobotanica-Cañón.html)

<sup>7</sup> CVB. Corresponde a la abreviatura de “Comisión de Verificación del barequeo”, sigla utilizada en la transcripción de las entrevistas.

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



Foto No. 3 doña Rosa Arango. Camino Barbaocoas-Sabanalarga

Llegados a este punto, vale registrar esta intervención:

Mi nombre es Remigio Antonio Moreno. Veá, según lo entendido en esta conversa, sucede de que, de que lo que pasa es de que, que nosotros volvemos a decir, tenemos una herencia y con esto lo que dice el señor, lo que hicimos aquí los que [...] con aquel dicho preciso, sucede que vendemos es aquella herencia que nos dejaron, la que tenemos nosotros y vendemos también la de nuestros hijos, entonces yo diría, de que para esta razón sería que algún día, no sé si temprano o tarde, sea libertad de trabajo a aquellos que llamamos en todas las regiones pobrecía. Porque allí incluye son no es que, aquí en los que estamos hablando de los que incluyen en esto, son lo que llamamos ancianos, lo que llamamos señoras madres de familia solas, niñas y niños ya comenzaron a, ya conocen la piedrita, ya mismo puede suspender aquí y va ya están lavando, cargando un coquito, una tierrita, y bueno de una manera de nosotros enseñar, eso nos enseñaron, eso hacemos y eso le vamos a enseñar a los hijos y esto será la herencia total de todos los que llamemos pobrecía (Reunión barequeros I Sabanalarga 14-X-14)

A lo que agrega don Guillermo Builes:

[...] entoes, esto no tiende a acabarse, así acá en este río ya no haiga esa posibilidad, pero queda muy duro uno saber que se murió, se murió este río y que se murió en todo Colombia el barequeo artesanal uno sabe manejar. Tengo entendido uno sabe manejar un carro, acá en el barequeo es un aprendizaje que uno aprende una cosa de corazón, y que ya lo tiene adentro. Le ponen una batea por decir allá en Santander o en Nechí, y le ponen una batea y usted ya sabe con arena y catea y todo y tiene su conocimiento y la mueve y lo hace igual como si fuera en el río Cauca, entoes uno esto, que ya dado que muera éste río::: que en otro departamento que otra generación que venga naciendo, toda

ésta generación::: porque uno no sabe dónde puede estar el futuro de toda ésta generación, esta niña en otro municipio que no sea Sabanalarga, que se case e, tenga otro futuro allá, para continuar con el barequeo ahí quedó la niña pueda seguir, entonces uno ve que, uno ve que este futuro sigue hacia delante (Reunión barequeros II Sabanalarga, 16-X-14).

Hablar de *ser* barequeros y pensarse como *barequeros* en un futuro, incluso contemplando la “muerte” del río Cauca, como se evidencia en la narrativa de don Guillermo Builes, apunta a procesos de construcción de sentido situados social, cultural e históricamente, como sustento de las identidades, acorde con la propuesta de Hall (2003).

Por otra parte, desde la ley se exige que la manifestación postulada, en este caso el barequeo, tenga unos vínculos con la memoria colectiva, que sea “[...] transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia [...]”<sup>8</sup>

Pensar en la vinculación con la memoria colectiva implica una reflexión en dos sentidos. En primer lugar hacia el pasado, que se evidencia en numerosos documentos históricos e incluso en el espacio físico del Cañón.



Foto No. 4“–CVB: Y esas piedras, quién las puso ahí?

John Alexander Moreno (Barbacoas). Esos son trabajos de antiguas”.

Sitio en el camino Sabanalarga-Barbacoas. 15-X-14







Foto No. 5 Barequeros viendo fotos de sus pares y del Cañón de hace 25 años en el ejercicio de visionado de fotos.

Para explorar el primer sentido de la memoria, aplicamos el ejercicio de visionado de fotografías en dos espacios: público y doméstico. A manera de introducción del ejercicio les mencionamos a las personas que íbamos a presentarles una serie de fotografías que habían sido tomadas hace unos años<sup>9</sup> y esperábamos las respuestas espontáneas y las glosas ofrecidas por los interlocutores, buscando orientar y no inducir las reacciones al ejercicio.

A partir de la revisión de fuentes documentales que datan del siglo XVII, se identifican elementos que están aún presentes en las lógicas de los barequeros del cañón del río Cauca.

“A las onçe preguntas dixo que el dicho Antonio Machado muhco tiempo a sacava algunos yndios de sus asientos y naturales y los llevavava y ocupava en sacar oro en las minas del çerro de Buritica y las rriberas del rrio de Cauca donde de ordinario los hazia travaxar rrebuelto con sus negros esclavos //f.460v// y apartados de su natural una legua y dos y supo este testigo que solia traer seis y ocho ynos de mina y que de los travajos ordinarios de asistir en las dichas minas y sacar oro an muerto los dichos yndios y se an acavado porque de tres años a esta parte no ay ninguno que saque oro y este testigo a oydo dezir a yndios viejos que se an muerto de los dichos travaxos y que el dicho capitan Antonio

<sup>9</sup> Durante su vinculación como profesora de tiempo completo al departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia (1981-2012) la antropóloga Aída Gálvez impartió el curso Práctica de Etnografía. La formación de estudiantes como etnógrafos conllevó varias temporadas de trabajo de campo en el cañón del Cauca, la primera de ellas en 1989 y la última en el 2011. Las fotografías de la época procedentes del archivo personal de Aída Gálvez se ampliaron en tamaño 22x28 cm. y se protegieron con funda plástica para transportarlas durante el trabajo de campo de este proyecto. Se usaron como ejercicio en la Casa de la Cultura de Sabanalarga (14-X-14). Las fotografías circularon entre los interlocutores en las entrevistas individuales, colectivas y conversaciones incidentales en desarrollo del trabajo de campo.

Machado los hazia azotar y castigar porque se huian de las minas [...]”. Herrera Campuzano (2010 [1614-1617]), pp205

En las palabras a continuación resuenan las líneas escritas por el visitador colonial en 1614:

Lo que decía el señor, pues, es una cosa muy clara. Mi nombre es Remigio Antonio. Es una cosa muy clara, lo que se pretende con todos estos temas, digamos, aquellos que tenemos algunos diítas y ya tenemos algunos diítas, recordamos no solamente que nosotros digamos de ahora cincuenta años para acá, sino otras cositas de más para allá, entoes comienza uno a entender qué es lo que uno, pues, puede como uno entender? Yo preguntara a todos, qué significa si busté vive en su casa, tiene busté el araito, aquí tiene la matica de plátano, la matica de garbanzo, el palito de yuca, bueno, el palito de mango, tamarindo, que todo esto va incluyendo allí en pérdidas, todo aquello, y que le llegue como nos pasa a los barequeros, esto, tal cosa, a usted le conviene es no lavar más, sálgase de aquí y pierda usted esto y allí ninguno le dice: yo le pago la yuca, yo le pago el árbol que sembró a tiempo, yo esto, o aquello, hasta ahora no hay ninguna recompensa en eso, sino pues, uno pierde eso, entonces es lo que pasa, que nosotros pues vamos fallando ahí, vamos perdiendo como la realidad y porque y hacemos el reclamo el por qué llegamos a este extremo si somos nacidos, esto viene desde nuestros padres que no me da pena decirlo, yo vengo de una raza de verdaderos indios, oiga, donde mis padres conocieron todas aquellas cosas de santuarios, bueno, cómo llama, qué calidades son las playas, todos los nombres de las plantas, porque eso lo que significa esto que estaban tratando aquí, y que todo a nivel de esto todo, pues hay que decir, a sí, lo que diga don, por allá, no sabemos ni quien, lo que diga, bueno, esto es lo que nos hace a nosotros hacer toda clase de inquietudes a donde nos puedan escuchar, esto lo que nos está pasando a nosotros. (Remigio Antonio Moreno. Reunión Barequeros Sabanalarga I, 14-X-14)

Espacios, formas de extracción del oro, situaciones de despojo y sentimientos de desolación se repiten allá y acá.

Retomando lo dicho sobre la memoria, encontramos un segundo sentido proyectado al futuro y que solo es posible rastrearlo desde las representaciones que hacen del barequeo en la actualidad, las nuevas generaciones.

Bajo esta premisa de comprender lo relativo a la vinculación con la memoria colectiva, comentaremos el taller de dibujo con los niños y niñas realizado en la comunidad de Membrillal (Sabalalarga). Este se propuso como un recurso que posibilitara otros caminos de expresión en situaciones en las que la expresión verbal de los niños y niñas podría verse limitada por distintos motivos<sup>10</sup>, en este caso por la complejidad y el grado de abstracción que implica pensar el tema de un patrimonio cultural propio.

<sup>10</sup> Nos apoyamos aquí en experiencias previas de aplicación de este procedimiento referenciadas en la bibliografía (Pinilla, 2006, 2014). Los dibujos de niños y niñas se abordan como dispositivos gráficos, con las características de un código icónico siguiendo a Gregory Bateson, quien lo define como una forma de lenguaje no verbal signado por la ausencia de: tiempo gramatical, adverbios simples de negación y marcas modales. Efecto de un proceso que conjuga

Las representaciones gráficas realizadas por los escolares, arrojaron información relevante frente al conocimiento de ellos sobre el barequeo, una actividad propia de su mundo social. El ejercicio se propuso preguntándoles “¿Qué es el barequeo?” y solicitándoles que hicieran un dibujo a una persona que no viviera en el Cañón y no conociera sobre el barequeo. Se destaca en los 15 dibujos recolectados las herramientas habituales: el molino, la zaranda, la pala, el tarro y la técnica usada: lavado del oro.



Foto N. 6 Esteban Alfonso Correa, 12 años. Institución Educativa Rural Membrillal.[1]

-Esteban: “En mi dibujo hay un señor lavando oro en el río con el molino y está cayendo mucha agua. Ese señor es de Membrillal y ese río es el río Cauca”

pensamientos del consciente y el inconsciente, y en donde se codifica información imposible de traducir de un modo simple a un código de lenguaje verbal (Bateson, 1998: 168). Desde la propuesta del autor, el código icónico está internamente dotado de un patrón que se inscribe en un universo mayor, a su vez poseedor de un patrón: la cultura o parte de ella. El dibujo infantil se inscribe así en un universo cultural que lo provee de significado, al tiempo que el contenido del dibujo suministra información sobre la cultura que lo contiene.

- CVB: ¿Y tú sabes barequear?
- Esteban: Sí
- CVB: ¿Quién te enseñó?:
- Esteban: Mis padres
- CVB: ¿Y a tus papás quién les enseñó?
- Esteban: los abuelos
- CVB: ¿Y a los abuelos, quién les enseñó?
- Esteban: (risas)... eso sí ya no sé...

En la misma dirección, manifestó verbalmente Darly Alexandra Tumbé Fera de 10 años de edad:

“En mi dibujo están el molino, la zaranda, la pala y el tarro, todo lo que se usa para barequear”



Foto N. 7 Darly Alexandra Tumbé Fera (10 años). Institución Educativa Rural Membrillal.

En la mayoría de las representaciones gráficas se evidencia el carácter individual de la actividad, lo cual no necesariamente significa ausencia de una experiencia colectiva: aunque los dibujos representan personas laborando de manera solitaria, la escena se refiere al barequeo como una actividad económica que les resulta familiar, relacionada con el oro, con el río Cauca, con referentes de cercanía a su entorno cotidiano (casa, comunidad o territorio) además de la ya señalada identificación de herramientas.

Jhon Ernesto Tumbé Torres de 11 años mencionaba,

“Yo dibujé a dos señores `lavando oro`, uno vive en Membrillal y el otro vive en Sabanalarga. Ellos trabajan `lavando oro` para conseguir la comida con el oro y para eso tienen que trabajar muy duro y voltear las piedras.”



Foto N. 8 Jhon Ernesto Tumbé Torres (11 años) Institución Educativa Rural Membrillal

El taller aportó información valiosa frente a la efectividad de la transmisión cultural del barequeo, a partir de su reconocimiento como actividad cercana y propia por parte de los niños y las niñas. Igualmente se realizó un ejercicio de visionado de imágenes con algunos de los escolares de Membrillal. En la búsqueda de alternativas a la entrevista tradicional, el visionado de fotografías por parte de niños y niñas ha sido una herramienta de investigación (Collier, 1986) que permite accionar y detonar narrativas acerca de los imaginarios que existen sobre el tema y ofrecer testimonio de su familiarización con la actividad, en este caso el barequeo.

“Yo no sé quiénes son esas personas que están aquí, pero ellos están lavando oro”, reflexiona este escolar membrillaleño.



Certificado CO0803221



Certificado CO0803221





Foto N. 9 Jhon Farley Zapata Sucerquia (7 a.) observa una fotografía del documento de los solicitantes. Institución Educativa Rural Membrillal

Así mismo durante el taller se hizo evidente la transmisión de unos conocimientos por parte de las generaciones mayores. Todos los participantes manifestaban saber “lavar oro” y haber aprendido con sus padres y/o abuelos.

La línea de transmisión de padres a hijos puede ampliarse, mediante la búsqueda juvenil que convierte en maestro a cualquiera que tenga la voluntad de guiar en ese saber:

El ya sabe barequiar, tirar tarraya, todo eso. Hay que irles enseñando porque uno no sabe quién le da trabajo, quién no le da trabajo. Si nadie le da trabajo, qué tiene qué hacer? Pues coger p´al río. Otra cosa, así como nosotros que no tuvimos estudio [...] yo buscaba era p´al río, porque uno se iba pa una finca y le robaban era el trabajo a uno. Primero que todo como uno era menor de edad entonces lo engañaban con nada que porque no sabía hacer las cosas [...]. Entonces ahorita un muchacho así pues, en estos momentos hay pelados de ahí de la carretera que uno los ve en el río. Ninguno les da trabajo que porque son menor de edad y se meten en un problema. Entonces qué hacen ellos: Ah, vos vas p´al río? Y yo: sí, yo voy p´al río. Ah! Y vos pescás? Y yo, sí. Entonces se van con uno y uno les enseña a pescar, a lavar el oro y cuando menos acordó a la semana que sigue ya ellos tienen un cajón prestao y están lavando [...] el que quiera aprender, aprende fácil (Don Hernando Holguín, audio entrevista 16-X-14).



Certificado CO0803221



Certificado CO0803221





Fotos No. 10 y 11. Tomadas por Hernando Holguín a su hijo, Andrés Felipe

El segundo espacio para el ejercicio del visionado de fotografías, se llevó a cabo en el espacio doméstico, donde en ocasiones fueron comentadas hasta por tres generaciones. Este ejercicio se llevó a cabo en total con tres familias, dos familias en la vereda La Aurora: una de ellas extensa (10 personas), la otra compuesta por la madre, el hijo y la nieta, y un tercer ejercicio en la vereda Membrillal con dos abuelos, su nieta y su yerno.



Foto No. 12. Señora Ana Rosa Chavarría (96 a.) con sus nietas en la vereda La Aurora (Sabanalarga)





Foto No. 13. Comentando el material en la cocina de la señora Marta Rojas. Vereda La Aurora (Sabanalarga)

Se puede afirmar que el equipo de verificación constató durante el trabajo de campo que sí existe un proceso comunitario vinculado al barequeo como manifestación cultural inmaterial en el Cañón del río Cauca en Antioquia, que sí existe una comunidad portadora integrada por sujetos que comparten una identidad como cañoneros. Entendiendo “cañonero” desde su adscripción al Cañón del Cauca: una unidad socio espacial que ha albergado históricamente a un conjunto de comunidades y cuyo eje determinante es el río Cauca, como facilitador del vínculo social: las alianzas matrimoniales selladas entre hombres y mujeres de los asentamientos localizados a uno y a otro lado del río, la realización del “cambeo” por el cual se han transportado productos alimenticios intercambiados entre unos y otros pisos térmicos e incluso, objetos de cerámica como cayanas y tinajas que hasta hace pocos años eran procesadas por alfareras de la vereda Membrillal; el ejercicio de un saber curanderil en el Cañón con foco en Lomitas (Peque) y cuyo portador más reconocido ha sido don Leandro David; la carga simbólica que revisten sus puentes como lugares de memoria, como es el caso de Pescadero, antes Bedrunco en la lengua indígena, entre otros.

Además de ello se reconoció que este proceso está constituido por sujetos que comparten una identidad como cañoneros y una adaptación al medio, que se ha depurado gracias a la continuidad en el espacio y en el tiempo. La proyección de un destino ineludible que amenaza la permanencia del río Cauca y por ende la continuidad del barequeo y de la sociedad cañonera se condensa en expresiones como: “es que somos 13 pueblos que nos quitan la manera de nosotros sobrevivir” (don Ramón Londoño).

No obstante, uno de los elementos que más complejizan las características de la solicitud tiene que ver con el criterio de evaluación relacionado con el campo del PCI donde se incluyó la manifestación. Por decisión de los solicitantes, el barequeo fue inscrito en el campo 5 del PCI “Producción tradicional”. Sin embargo, según la directriz del Decreto 2941 de 2009 en su artículo 8º, no se contemplan las actividades relacionadas con la extracción de metales. Lo anterior es la principal objeción de la Dirección de Patrimonio, ya que:



“No se pone en duda que el barequeo constituye una expresión cultural de los habitantes de la zona; sin embargo la manifestación no se inscribe en el campo 5, porque las manifestaciones culturales relativas a la producción tradicional se centran en la producción (como proceso complejo y completo) y no sobre la extracción, que corresponde sólo a una parte del proceso productivo.” (Concepto Grupo Patrimonio Cultural Inmaterial, versión 1: 6)

Si bien el barequeo, desde una mirada externa, se asocia de inmediato a una actividad de extracción de metales, esto se complejiza al indagar por la forma como es concebido por las comunidades y sujetos portadores y vinculados a la expresión cultural, quienes desde unas categorías *emic*, basadas en la relación establecida con el río Cauca y el entorno natural, la equiparan más a una actividad de “cosechar oro” y no de “extraer oro”. Don Guillermo Builes, refiriéndose a la modalidad que se practica en la época de nuestra visita, dijo:

Quando está el río crecido entonces lavamos en las barrancas y hacemos cateo y ahí lavamos. Inclusive yo tengo un tajito ahí p'al monte en la playa El Arenal y lavo ahí en este momento que está crecido, saco bateadas y galonadas ahí y lavo. Cuando ya empiece el río a rebajar, uno empieza a recoger la cosecha que él regó, y ya dice uno: aquí la salecita ya está mejor, ya se le va a poder conseguir una liga. Y cuando el río vuelve y empieza a subir, decimos entonces que el río está floreciendo, está creciendo, dejémoslo que crezca para volver a madurar la cosecha (Notas de campo, 17-X-14).

Esta noción de “cosechar” escuchada por el equipo de verificación se manifiesta cuando se habla directa e indirectamente de la actividad del barequeo. Imágenes como “al río hay que dejarlo descansar, al igual que a la tierra cuando se siembra” o “cebar” el río, evocan una perspectiva propia de la actividad. Con el río se establece una relación de respeto y agradecimiento, en unos términos que sugerirían una sacralización. Sin embargo consideramos que debe profundizarse acerca de dicha relación, continuando su indagación con la manifestación del barequeo.



Certificado CO0803221



Certificado CO0803221





Foto No. 14. Don Darío Jaramillo "El Chivo", comprando el oro a la barequera Viviana Usuga. Sabanalarga. Foto: Guillermo Builes

En todo caso, podemos introducir aspectos cosmovisionales de los cañoneros para quienes tierra y agua, montaña y río configuran una unidad indisoluble:

[...] ¡ah!, dicen pues que donde hay esos minerales bastantes, que entierros de los indios, de esa gente, dicen que eso está encantado, que eso no lo pueden sacar... Es que lo que pasa es que el oro lo cuida un espíritu, el oro puede estar lavado en una batea y todavía hay una tierra que llamamos jagua, todavía lo está tapando, al oro no le gusta que lo vean, el oro se pierde ya... usted está lavando oro aquí, y aquí puede haber un charquito de nada, y usted de pronto se pone a curiosiar un granito de oro que sacó y si lo logró caer puede tirar batea todo el día y ya no lo vuelve a encontrar [...] (don Alvaro Girón, minero de Buriticá en Herrera, 2005: 57).

Durante su trabajo de campo en Ituango, el mismo autor menciona a dos campesinos que le hablaron de la época del diluvio cuando bajaron las aguas del Cauca y se mostró todo el oro lavado de las montañas, y que fue en ese momento cuando aparecieron los indios, subieron el mineral a las espaldas y lo enterraron mirando hacia el río, "siempre hacia el río" (Herrera, 2005).

Para terminar esta pregunta, escuchemos a uno de los tres solicitantes, el barequero y educador Francisco Salazar, de Mogotes (Buriticá):

Me disculpa yo le complemento un poquito pues porque me estoy haciendo como muy extenso, pero yo pienso que no es solamente defender el trabajo ni una negociación, hay

que proteger es una forma de vida que tenemos definida. Pues eso no es tan sencillo hablar únicamente de plata, sino que hay un sistema de vida que se relaciona porque el que barequea tiene relación con un arriero, le lleva el mercao, tiene relación con un tendero, que le vende, con un señor que le vende la camisa, entonces es una cadena, como un tejido, sí una cadena bastante extensa que no se formó de la noche a la mañana, cierto?. Apenas este sistema de barequeo varíe, cambia una sociedad toda entera, todo el pueblo cambia totalmente, cierto?. La plata es lo de menos, uno se llena diciendo, bueno, yo negoceo, me dan por ejemplo, por decir algo cien millones, pero es que con el tiempo y para nosotros la cultura y la forma de vida que tenemos cien millones son cien mercados, se los come uno, se los come uno, y ya porque uno no es comerciante. Para muchas personas cuatro, cinco millones es un capital para un proyecto, trabajar y vivir y de él. Para el que no está enseñao a esa forma de vida, de vivir del negocio o de mover proyectos, de trabajar en proyectos, que lo que cogió se lo gastó, esa platica, la plata que le den es poca y después de que tenga la plata y se la gaste ya vienen los problemas porque esa forma de vida que tenía antes la va a añorar, va a querer otra vez estar allí, cierto? uno sale de su casa o de su rancho o de su río y se va para Medellín, a los quince días está como perro con gusanos, por qué? Uno ya tiene una forma de vida definida, es que eso es lo que tratamos de defender, esas formas de vida que ya tenemos.

Podemos afirmar cómo los interlocutores sienten el barequeo como una actividad transversal a su cotidianidad, es parte fundamental de su identidad y de su relación con el territorio. La cuestión que se nos planteó es que el barequeo es reconocido por la gente del cañón –sean barequeros o no- como una labor de importante valor y significado, no solo por lo que implica en términos de actividad económica, sino porque envuelve una “forma de vida” propia de estas comunidades. “Forma de vida” aparece aquí como categoría nativa equiparable a un concepto de cultura: lógicas, prácticas, valores y formas de percibir y construir el mundo. Ellos sienten y lo expresaron a la comisión que es justamente esa “forma de vida” la que se pone en riesgo con la llegada del proyecto Hidroeléctrico Pescadero Ituango.



Certificado CO963221



Certificado CO963221





Fotos No. 15 y 16. A la izquierda Tulio Arenas, comprador de oro, Sabanalarga, 1989 (Archivo personal A. Gálvez). A la derecha Leonardo Arenas, comprador de oro, 2014 hijo de don Tulio Arenas (Foto cedida por Guillermo Builes)



Certificado CO0803221



Certificado CO0803221



Esa “forma de vida” de la que hablan lo barequeros tiene una coherencia interna articulada sobre la oposición radical a la figura del minero percibida como alguien que extrae todo el oro que puede para gastarlo en consumos suntuarios. A ello se contraponen la visión de los cañoneros sobre su propio oficio, el barequeo. Al respecto se señala en un estudio sobre esta técnica:

Para los barequeros, la distinción entre minería y barequeo que resaltan para identificar su actividad (“*nosotros no somos mineros somos más bien barequeros*”) no es un asunto lexical; atañe al reconocimiento de una concepción del mundo en la que el oro es significado y valorado culturalmente de modo muy distinto entre unos y otros. Para los barequeros, la minería denota la actividad extractiva intensiva y compulsiva, alimentada por el único ánimo de extraer la mayor cantidad de metal y obtener un beneficio económico individual identificado con la abundancia que permite el derroche; son los comportamientos que priman en la imagen de los mineros construida desde tempranos momentos de la época colonial. Conforme con ella, los mineros son hombres que sacan oro y cualquiera sea la cantidad lo gastan todo en atender su vida social a través de la fiesta, el alcohol, las mujeres y los juegos de azar; desconocen la noción de ahorro para el futuro ya que tienen la certeza de que en el río o en la mina está el oro necesario para perpetuar tal situación.

A los barequeros, tales comportamientos no les son ajenos; empero son culturalmente sancionados por ser antitéticos a un modo de ser y estar en un mundo en el que el oro constituye un bien de la tierra disponible para el beneficio de quien lo necesite. Repetidas expresiones de los cañoneros apuntan a caracterizar el oro y las fuentes del metal como entidades cuya existencia es independiente de los hombres: “*el oro no es de nadie*”, “*el oro no es de nadie, está en el río y el río no es de nadie*”, “*el oro lo puede coger cualquiera*”; estas ideas se articulan estructuralmente con las que tienen sobre el origen diluvial del oro: *el oro viene del diluvio, (...) esto por aquí todo debía estar tapado por el diluvio, (...) cuando el agua bajó lo dejó en estas partes...; yo creo que el oro está en la tierra y el diluvio lo sacó; eso se sabe porque el oro de la mina no lo arrastró el agua, en cambio el de por aquí sí [...]*”. En conjunto, *recogen una idea fundamental en el pensamiento de los barequeros: en el estado y lugares en que se lo encuentra, el oro es un regalo de la naturaleza, ni producido ni transformado por intervención humana, está ahí, por lo que cualquiera si quiere, tiene derecho a recogerlo* (Castillo, 1998 en Castillo, 2007: 24-5) (itálicas nuestras).

## 5. ¿Qué se busca con la patrimonialización?

Pues sabemos que nuestro río es algo cultural y ancestral porque pues a nosotros nuestros abuelos nos enseñaron, le enseñaron a nuestros padres y nuestros padres nos enseñaron a nosotros y nosotros le estamos enseñando a nuestros hijos. Entonces es algo que extrañamos mucho porque sabemos pues que el río ya lo vamos a perder, porque es algo, es un hecho, creo que esto se hace porque se hace y ya, ¿cierto?, entonces es algo muy extraño porque nosotros no vivimos directamente [sic] en el cañón pero partimos el tiempo, ¿sí me entiende?, un tiempo allá y un tiempo acá. Hemos levantado la familia y tenemos nuestras huertecitas y seguimos trabajando acá, entonces es algo que le queda muy a fondo a uno saber que ya le toca que dejar eso ya porque ya no se puede porque me imagino que esto ya después de que se llene queda privatizao. Entonces es una historia muy triste (Bernardo Torres, Nueva Llanada. Entrevista, Barbacoas 15-X-2014).

Esto fue lo que dijo Bernardo Torres, barequero de Nueva Llanada, quien caminó cinco horas a Barbacoas con Luz Angela Higueta y Luis Adán Úsuga, exclusivamente para asistir al encuentro con la Comisión de Verificación del Ministerio de Cultura. La esposa de Bernardo, Aseneth Higueta, líder de la vereda, quien sigue atentamente el curso de la solicitud de patrimonialización no podía concurrir, pero le recomendó que lo hiciera en su nombre.

La idea de buscar en la patrimonialización una ayuda, tal y como lo manifestaron reiteradamente los barequeros y otros interlocutores involucrados en el proceso, fue evidenciada como la principal motivación para solicitar la inclusión del barequeo a la LRPCI. Una ayuda que está asociada en concreto al afán de obtener reconocimiento y protección ante un hecho que ellos perciben como un peligro inminente para su cultura: la construcción de la represa.

Al respecto Jorge Eliécer David, antropólogo egresado de la Universidad de Antioquia y oriundo del cañón del río Cauca manifiesta<sup>11</sup>:

Yo nací en Peque, he vivido en Buriticá y en Sabana. El aislamiento geográfico ayuda a mantener las tradiciones, las comunidades se ven abocadas a moverse del territorio, esta movilidad obliga a pensar qué representa el río como patrimonio, el barequeo es una modalidad familiar, de abuelos y de niños.

Antes de la llegada del proyecto no había preocupación por la continuidad del río. La solicitud de declaratoria es resultado de un proyecto que lo pone como impacto. Previamente se solicitó el reconocimiento del pueblo indígena nutabe al Ministerio del Interior, esto no fue aceptado; en el Plan de Desarrollo 2012-2015 de Sabana se incluyó el barequeo como patrimonio cultural inmaterial, no solo de Sabana sino también de la región. La alcaldía municipal ha apoyado el proceso, también el concejo (Jorge David. Entrevista, Medellín, 1-X-14).

En su narrativa, el interlocutor indica abiertamente que la búsqueda de la inclusión responde a la presencia del proyecto hidroeléctrico Pescadero Ituango, percibido como una amenaza a muchos niveles. A su turno, desde interlocutores de la empresa EPM se considera que “hay algo que nos falta” en el asunto cultural, así como que en el cañón del río Cauca “hay una riqueza cultural enorme”:

Nosotros en la reunión que hicimos con el Ministerio, nos encantó esa reunión, es que nosotros estamos muy interesados en que todo este asunto si se da, se dé de la mejor manera, estamos muy interesados en que a todo este asunto le demos la trascendencia que se merece, le demos la trascendencia. Y nosotros se lo aceptamos allá, es que nosotros somos seres sociales y profesionales que yo sí, yo, yo trabajo en EPM yo soy funcionario de EPM y tengo que defender los intereses de esta empresa. Pero también puedo decir que yo he sido partícipe de lo que significan las políticas de responsabilidad empresarial, nosotros tenemos la consigna de que esto le genere oportunidades a la gente. Creemos que vamos más o menos bien enfocados en nuestro interés de que esto le genere esas oportunidades pero en el asunto cultural estamos cojos, estamos cojos y creemos que hay algo que nos falta. Tenemos que integrar, que son unas aristas que hay que coger y tenemos que enlazar bastante para que el tema cultural quede bien. Nosotros, venga el impacto así es, pero no le podemos dar otro río, usted está impactada pero venga, cómo vamos a preservar, a preservar sus valores culturales, yo no le puedo dar otro río, pa' que usted mineé, le tengo que dar buenas condiciones económicas, su vida se la tengo que procurar que le continúe en muy buenas condiciones, en las que estaba, pero venga, vamos a hacer en este asunto una gestión cultural bien adecuada,

<sup>11</sup> Durante la entrevista con Luis Guillermo López del Instituto de Patrimonio de Antioquia, él mismo señaló la ambivalencia que despierta aún dentro del propio funcionariado de la Gobernación de Antioquia las consecuencias generadas por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Pescadero Ituango. Esto se pone de manifiesto en el hecho de que el proyecto ganador a la Primera Convocatoria de Estímulos al Talento Creativo, Antioquia-2012, convocado y auspiciado por la Gobernación de Antioquia, fuera un trabajo del antropólogo Jorge David titulado “Crónicas de un Inminente Etnocidio en el Cañón del Río Cauca, Noroccidente Antioqueño, 2012”. Ver el documento completo en los anexos.

pues hombre!, allá hay más que barequeo, allá hay una riqueza cultural enorme de la que podemos echar mano, hilar todo, ¿qué podemos hacer para devolverle?, a mí se me ocurre, insertar esto en cátedras ciudadanas, que en Amalfi nos funcionó, si vieran que cómo nos funcionó durante dos años, ¡si vieran tan bien! Insertar el reconocimiento del territorio y de la riqueza cultural a una cátedra ciudadana. Publicaciones, profesora, que no hemos hecho, que la gente nos reclama [...]. Cómo convertimos el asunto cultural en una gestión de primera línea. Que haga parte de que yo voy a restituir tus condiciones de vida pero que ese asunto cultural y de tejido social y de redes no es un mero asunto, como venga traiga un antropólogo pues, para que nos diga, eso allá tan bonito, ay tan bonito, ¡no! convirtámoslo en algo que tiene respeto, es que estamos de acuerdo en eso, en algo que merece pues estar fijo (Sr Hugo Herrera, Funcionario EPM, Entrevista, 22-X-14)

El 18 de mayo de 2013 Hilda Feria, orobajeña y desplazada de su pueblo hacia Medellín a raíz de la masacre de 1998, escribió un derecho de petición a la gerencia de Sostenibilidad del proyecto Hidroeléctrico Ituango. Hilda logró escolarizarse y terminar sus estudios secundarios mientras laboraba en la capital antioqueña en el servicio doméstico, luego regresó a su municipio en el 2004 para trabajar en su propia tienda. Ahora, ella piensa que el cambio de vocación económica con la llegada de la obra afectará su negocio. Recuenta así su vínculo con el personal de Orobajo y de Remartín, un asentamiento de la ladera del cañón en jurisdicción de Sabanalarga cuyos pobladores bajan por temporadas al río para barequear:



Certificado CO080221



Certificado CO080221



5 por tomar solo el caso de Orobojo, puedo afirmar que mi tienda es la única proveedora de la tienda de don Jorge Correa en Orobojo, que a su vez abastece de forma indirecta los grupos familiares de Lilian Albeny Chanci, Luz Enith Sucerquia y Zulma David Chanci. Con excepción de los grupos familiares de Eucaris Chanci, Edgar Zapata, José Cipriano Valle Orman Zapata y doña Catalina Valle que no compran de forma habitual en mi tienda, tengo la forma de demostrar que las demás familias de Orobojo (15 aproximadamente) son clientes que compran en mi negocio, generalmente envían la lista de mercado, que yo les mando después con el valor de los productos adquiridos y que luego cancelan en efectivo cuando <sup>surgen</sup> al pueblo. Caso similar ocurre con los grupos familiares de don Eulices, Rumaldo, Edgar, Hernando, Wilian José Jesús, George Wilter Agudelo Gabriel y Elicenio Minero de Remartín que perderán su actividad económica y que serán indemnizados como lo explica el Manual de Valores Unitarios.



Certificado CO090221



Certificado CO090221



La respuesta de EPM es la siguiente:





Junio 13 de 2013

2013048552

Señora  
HILDA YANETH FERIA TORRES  
C.C. 21'969.839  
Celular 312 803 76 50 y 313 724 28 29  
Oficina de Atención a la Comunidad Sabanalarga  
Sabalalarga

Asunto: Proyecto Hidroeléctrico Ituango  
Gestión Social  
Su oficio de radicado en EPM con el No. 2013079167 del 23 de mayo de 2013 – Derecho de petición – Estudio de caso.

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual solicita se estudie su caso ya que se verá afectada por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, EPM informa lo siguiente:

En el proceso de información y consulta que se lleva a cabo con las familias que serán sujeto de restitución de las condiciones de vida, se ha evidenciado que las familias de Orobajo muestran interés en ser reasentados en el mismo municipio de Sabanalarga situación que desde EPM vemos de forma favorable, pues esto garantiza que se mantengan sus redes sociales y culturales; por su lado Las familias de la vereda Remartin no serán sujeto de traslado.

En cuanto a las entrevistas que se viene realizando a los arrieros, es una etapa que corresponde a la caracterización de esta actividad económica.

En Conclusión, la construcción del Proyecto no le está afectando su actividad económica.

Atentamente,

  
NAZABETH BETANCUR JIMENEZ  
Profesional Social

  
Vo.Bo. MARTA CECILIA RENDON L.  
Coordinadora Equipo Gestión Social

Copia: Dr. Carlos Mario Méndez Gallo - Subgerente Sostenibilidad Proyecto Ituango  
Dr. Carlos Arturo Henao L- Alcalde de Sabanalarga  
Dr. Héctor Vohos - Personero Sabanalarga

*estamos ahí.*

Empresas Públicas de Medellín E. S. P.  
Carrera 58 N° 40-105 - AA 940  
Commutador: 3808080 - Fax: 3843940  
Medellín-Colombia  
www.epm.com.co



Certificado CO050221



Certificado CO050221



La posición de poder que encarna el proyecto se representa así:

Porque Hidroituango sabemos que ellos quieren agarrar todo, y como ellos son una multinacional muy grande, es un monstruo invencible, ellos tienen pues este cañón ya pues cogido (Bernardo Torres, Entrevista, Barbacoas, 15-X-14)

Y se calibra hacia el futuro cómo la represa desarticulará la sociedad local:

Yo le digo a EPM y me dice que nosotros aquí en el municipio, que nosotros no quedamos afetaos acá, entonces yo pienso cómo que no vamos a quedar afetaos, yo creo que sí quedamos afetaos acá y todo el mundo. No solamente nosotros que somos barequeros, sino los carniceros, los comerciantes, los tenderos, los ganaderos, los arrieros Y... todo mundo, los cafeteros. La mayoría del café, yo me imagino, por allí ya hay un café que salió todo malo. Y ellos dicen que nosotros de aquí en el municipio no vamos a quedar afetaos, pero yo creo que sí como analfabeta que yo no sé nada de letra, pero yo pienso que sí vamos a estar afetaos [...]. pues por lo que... entonces sí, si llegan y encharcan todo, ¿dónde queda la tierra? (Lucelly Higueta, Reunión II, Barequeros, Sabanalarga, 16-X-14).

La búsqueda de la patrimonialización, lejos de ser un hecho aislado y exclusivo de este caso, es enunciado por Andrade (2013) como un mecanismo al que se acude en busca de ayuda del Estado

”[...] la patrimonialización se ha usado, por el contrario, como una herramienta que busca proteger el territorio y las comunidades que viven en él contra factores externos o como una manera de aumentar su visibilidad por parte del Estado con el fin de resolver problemas que van mucho más allá de lo cultural y que tienen que ver directamente con su supervivencia.” (Op.cit: 64).

La política pública de patrimonio cultural colombiano a cargo del Ministerio de Cultura es tal vez el tema que genera mayor reconocimiento de la labor ministerial en ciertas comunidades rurales del territorio nacional, sin que esto siempre implique la cabal identificación de sus condiciones, alcances y limitaciones por parte de la misma población que la referencia.

En esta dirección, Luis Guillermo López, antropólogo funcionario del ICPA (Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia) nos relataba cómo en las reuniones entre esta institución y los representantes de los barequeros, éstos argumentaban la búsqueda de la inclusión en la LRPCI a partir de las frases “Queremos que nos escuchen” y “que nos vuelvan patrimonio” (Entrevista, Medellín 30-IX-14).

Al inicio de la reunión con los barequeros provenientes de Nueva Llanada, como equipo de verificación hicimos la contextualización de nuestra labor, presentamos el objetivo y leímos un extracto del documento de solicitud de inclusión del barequeo. Terminada la lectura, preguntamos a los tres barequeros: “¿qué saben ustedes sobre esto?”, haciendo entrega del documento impreso para que ellos lo revisaran. De inmediato lo devuelven diciendo: “Nosotros no sabemos de letras”.

La Comisión constató así muy bajas competencias en la lectura y en la escritura; llegada la hora de llenar las planillas de asistencia suministradas por el ministerio de Cultura, los participantes solían sentirse inseguros y era notorio que les costaba firmar<sup>12</sup>. Los estudios etnográficos de los estudiantes del departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia que visitaron el área décadas atrás, reportan que la condición de iletrados se saldaba apelando a la palabra para cumplir con los intercambios, y se acudía a unos pocos cuando era preciso elaborar “contraticos”, “papelitos” u “hojas de compraventa” (Giraldo et al, 1990: 46). Sabemos que en el Cañón los campesinos aún se valen de un tercero para “firmar a ruego” cuando necesitan registrar sus documentos en las oficinas gubernamentales.

Esta manera particular de relacionarse con lo escrito como algo ajeno, poderoso y elaborado por otros puede rastrearse en el pasado como un elemento fundamental de las sociedades hispánicas. En efecto, la escritura se erigió en una de las herramientas de dominación por parte del Imperio Español durante los más de cuatro siglos que reinó sobre el Nuevo Mundo mientras que, al mismo tiempo, la lectura y escritura permaneció siendo un saber para pocos, apenas dominado por unos cuantos criollos. Esto nos lleva, a su vez, al problema que significa lo escrito, el papel y la letra para estas comunidades que, tal y como sucede en el Cañón, han conservado muchas de sus características del pasado debido a su aislamiento geográfico. Al comentar los testimonios recogidos por un visitador colonial que recorrió justamente el área del Cañón del río Cauca en la segunda década del siglo XVII, el historiador Luis Miguel Córdoba dice:

“Estos testimonios, que fueron registrados como resultado de una práctica jurídica hispánica en los territorios americanos, presentan una notoria complejidad en cuanto a la naturaleza de las informaciones que ofrecen. La razón fue que los recuerdos de los indígenas acerca de los abusos cometidos con ellos, y que se transmitían de forma oral, fueron transformados en ordenadas declaraciones ante los jueces visitantes que inquirían en sus interrogatorios acerca de los posibles delitos y excesos cometidos por encomenderos, mineros y curas doctrineros en su trato con los nativos”. (Córdoba, 2014: 230)

La certeza de su falta de desenvolvimiento en la actividad intelectual, conduce a expresiones como: “en esta cabeza casi no se me queda nada” (Luz Angela Higueta, Nueva Llanada). Circunstancias que involucren documentación escrita provocan de inmediato la declaración: “nosotros no entendemos de letra”, tal como ocurrió con nuestros interlocutores en Barbacoas. En suma, la distancia entre los “estudios”, los “doctores”, los “de corbata” y ellos, “la pobrecía”, los “inorantes”, perturba el desenvolvimiento de las gestiones promovidas por el componente social de EPM. La inquietud por la pérdida de su oficio como barequera lleva a una de las interlocutoras a concebir un desfavorable escenario para ella en su condición de iletrada:

<sup>12</sup> En los municipios del área del proyecto Pescadero Ituango se reportan altas cifras de analfabetismo, caracterizadas como “desalentadoras”, afectando las potencialidades de los pobladores, en la competitividad en la oferta de bienes y servicios y aún para la venta de su fuerza laboral. Una considerable proporción del analfabetismo corresponde a la zona rural, lo cual evidencia la situación de desigualdad y de oportunidades como forma de exclusión. Ver: Hidroeléctrica Pescadero Ituango. Consorcio Integral. Estudio de Impacto Ambiental Línea Base. 5.3.1.1 Educación, pp. 5.31-5.40, 2007



Y [el río] es un patrón que yo llego a cualesquier hora y él no me está haciendo mala cara, me da trabajo, me deja venir a la hora que yo pueda o quiera venirme y no se va de letra, en cambio yo aquí pienso, mire que se van unas señoras a trabajar quesque de servicio doméstico en Medellín, tienen que llevar quesque un carné, que un... que papelería pa' hacerle yo no sé qué cosa pa' allá, ahí no sabe como eso. Ya necesita como saber de letras, saber firmase, saber de... y uno que no sabe nada cómo se va ir pa'... a trabajar por allá, puede ser de mantequera como llaman (Lucely Higueta, Reunión II, Barequeros, Sabanalarga, 16-X-14).

La obra de la represa y del despliegue de acciones relacionadas con el proyecto Hidro-Ituango han ocasionado incertidumbre entre la población:

[...] la gente pues, unos están, unos están, porque hay que decir la verdad, como aquí [en Barbacoas], unos están pues que aquí el señor presidente [alude a Pedro Adán Torres] dijo que la mayoría siempre le atendían a EPM, yo escuché pues ahorita cuando dijo. Allá [en Nueva Llanada] pues la mayoría, están como muy compartidos, unos estamos con Ríos Vivos y otros con EPM y ahí va la cosa pa'a adelante (Bernardo Torres, Entrevista, 15-X-14).

Estas palabras ponen de manifiesto otra arista de esa relación con lo escrito que conservan los cañoneros. A la manera de un rezago premoderno, los cañoneros sienten que si ya fueron censados por EPM, o han firmado algún documento con dicha empresa, entonces pasan a pertenecer a ese bando. Al mismo tiempo, aquellos que no fueron censados o que han asistido a reuniones convocadas por Ríos Vivos asumen una suerte de fidelidad a tal organización. Es así pues, como esa relación ajena y temerosa de los cañoneros con el papel y la letra ha terminado por generar unos sentimientos de adhesión a uno u otro actor<sup>13</sup>.

A la pregunta puntual de qué se espera con el proceso de patrimonialización, el mismo interlocutor manifiesta "Que al menos si no se cumplen, entonces al menos que miren que sí hay gente que estamos exigiendo, exigiendo que esto es un patrimonio cultural".

La comisión de verificación retoma la pregunta, "¿Qué es lo que han esperado con este proceso de patrimonialización?" A lo que él responde, "Pues yo..., quisiéramos que como que no se hiciera esa represa, pero no sé..."

Esa misma noche del 15 de octubre en Barbacoas, llegaron dos barequeros a la casa donde nos alojábamos: Richard Alexander Zapata y John Fredy David. En este momento trabajan en la playa, donde tienen sus cambuches. El primero es hijo de una de las señoras asistentes a la

<sup>13</sup> En este informe incluimos un fragmento del único documento escrito de puño y letra por una cañonera que se logró recoger durante el trabajo de campo. Se trata de un Derecho de Petición formulado por la señora Hilda Feria a los funcionarios de la oficina local de EPM. Esto se hizo con dos objetivos, primero presentar cómo se manifiesta esa tensa relación con lo escrito en el día a día: los cañoneros escriben poco, apenas las cuentas o algunas cartas o comunicaciones personales de mucho valor alcanzan el nivel de la escritura. Todo lo demás se queda en lo oral. Segundo, la habilidad para sentar sus posiciones por escrito y observar los protocolos que regulan la comunicación por esta vía se concentra en los cascos urbanos y en las personas de mediana edad hacia abajo (Ver documento completo en anexos).

primera reunión de amplia convocatoria que tuvo lugar en Sabanalarga el día anterior. Preguntado por el propósito de buscar la inclusión del barequeo en la LRPCI, responde:

“Digo yo pues, que así sería más reconocido [el barequeo], no que quede más atrás. Si se hace el embalse, esta tradición se pierde, pensamos una posible solución antes de que eso pase. El barequeo está como muy atrás de las cosas, creo que el Ministerio de Cultura puede ponerlo más al frente” (Richard Alexander Zapata, Entrevista, Barbacoas, 15-X-14).

La interpretación del equipo de verificación es que las personas con quienes trabajamos no están buscando frenar la construcción de la represa, a pesar de que expresan con claridad su sentimiento de incertidumbre frente a la construcción de una obra cuyo avance les resulta avasallador.

En este punto reiteramos lo mencionado en la introducción de este texto cuando subrayamos la importancia de haber realizado una segunda temporada de campo para contar con la mirada de las comunidades del área norte (Ituango, San Andrés de Cuerquia, Valdivia) quienes, por su historia reciente relacionada con el conflicto armado en la región son las que presentan mayores tensiones frente a la construcción de la represa.

Los cañoneros entrevistados en desarrollo de la comisión de verificación, sienten que el resto de los colombianos y específicamente el Ministerio de Cultura no reconocen la cultura barequera como elemento valioso para el país y específicamente para la cultura antioqueña. En la segunda reunión realizada en Sabanalarga las reflexiones de Guillermo Builes señalaban que era ingrato que el barequeo no fuera concebido como patrimonio, máxime si se tiene en cuenta que ha tenido un valor significativo en el desenvolvimiento de la sociedad antioqueña:

“Gente moza no se veía ni para muestra: unos se alquilaban en alguna finca, otros en alguna mina; éstos monte adentro, buscaban con su escopeta con qué llenar la olla de su prole; aquéllos, metidos en riachuelos o a su orilla, zarandeaban la circular batea, medio colmada de agua, de arena y de cascajo. Este último trabajo daba a muchos proletarios montañeros la mazamorra cotidiana” (Carrasquilla, T. 1926: 6)

La pérdida de visibilidad del barequeo demanda una interpretación que articule varias vías de explicación. En primera instancia la historiografía colombiana ha dado cuenta del surgimiento de varios ciclos de producción del oro<sup>14</sup> en diversos lugares de la geografía nacional. Los investigadores hablan de dos grandes ciclos apoyados cada uno en un espacio diferente:

“En los territorios auríferos del Nuevo Reino de Granada se dio una intensa y violenta explotación de los nativos en las minas desde finales de la década de 1530. Sin un control eficaz para impedir estos abusos, los encomenderos y mineros en gobernaciones como la de Antioquia, desarrollaron drásticos tratos y severos castigos a los indígenas de ambos sexos para forzarlos a trabajar en las minas y en los servicios personales” (Córdoba, 2014: 251).

<sup>14</sup> Colmenares, G., Historia económica y social de Colombia, 1573-1719, Cali, Universidad del Valle, 1973

Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XVII la producción aurífera en la Gobernación de Antioquia se reduce y en cambio son abiertos nuevos frentes de trabajo en la costa del Pacífico, en la Gobernación de Popayán, donde se privilegió el uso de población negra esclavizada traída del continente africano.

Este relevo en el área donde se extraía el oro fue rotundo tomando en cuenta que el cerro de Buriticá era uno de los grandes centros mineros prehispánicos. Además fue explotado profusamente por los españoles pocos años después de la conquista y hasta las primeras décadas del siglo XVII, cuando aún estaba activo. A pesar de todo ello, en su Geografía General del Estado de Antioquia publicada en París en 1885, Manuel Uribe Ángel afirmaba lo siguiente sobre Buriticá:

“Hubo un tiempo en que la industria de los habitantes era la minería, y entonces gozaba Buriticá de alguna holgura; pero denunciadas todas sus minas por una Sociedad, se prohibió el trabajo. La Sociedad tampoco las puso en labor, y hoy se ha perdido hasta la memoria de los puntos en que, según la tradición, la española doña María Centeno extrajo grandes riquezas, las cuales fue a disfrutar en su patria. Aún se ve el portentoso acueducto que hizo construir esta señora para el trabajo de sus minas, atravesando despeñaderos y faldas por más de uno y medio mirámetros.” (Uribe Ángel, M. 1885: 249)

En adelante la actividad de la extracción del oro en el cañón del río Cauca dejó de revestir las características propias de una gran empresa de extracción para asumir las de una actividad camuflada, mal vista socialmente y que condenaba a los barequeros a una situación injusta que era denunciada así por este mismo autor:

“El río Cauca en su parte antioqueña y durante los fuertes veranos, deja descubiertas grandes playas formadas por piedras y arena. Esa arena, lavada en la batea, dejaba un residuo de finísimo polvo de oro de muy regular quilate. A la extracción de ese oro se aplicaban los ribereños en las playas mencionadas, y con su producto ayudaban a la subsistencia de sus familias. Algunas gentes acomodadas, y hasta ricos propietarios, ha ido registrando oficialmente diversos trozos del cauce del río y de sus flancos respectivos, para hacerse legales propietarios de ellos. Luego, cuando los pobres acostumbrados a este trabajo han querido ocuparse en él, los dueños lo impiden, ó imponen como condición para hacerlo el que les vendan el oro a vil precio, de donde resulta que muchos explotadores se abstengan del laboreo” (Op.cit: 343).

Sumado a esta exposición acerca de la transformación histórica en la valoración que se ha dado del oficio, el profesor Edgar Bolívar, especialista en el tema de patrimonio cultural, complementa frente a un contexto más reciente:

[...] Otra cosa es moverse voluntariamente, pero [...] ellos no se mueven de su lugar, son cañoneros, son montañeros, son mineros, ahí están, tienen una riqueza en sí [...] y quizás esa ausencia de información, de documentación y de valoración es la que nos pone frente al caso. [...] Ellos han estado ahí siempre y, por lo que yo recuerdo del documento y las posturas pues no es tampoco que haya una oposición al megaproyecto, para el caso, es



un acuerdo de coexistencia con el que les permita seguir estando en su territorio y con sus prácticas, que lo más grave que ha ocurrido en los últimos años, en el último periodo es que todo lo que tiene los visos de una minería tradicional, digamos limpia, artesanal, mazamorrera o de arrastre, fácilmente se le pone, yo no sé mediante que operación perversa o que distracción, pasa al lado de la ilegal, y eso es gravísimo, porque también uno de los factores que considera UNESCO y en nuestro país en la política cultural está, y está en la política cultural del Ministerio respecto al patrimonio, es que un cambio en la situación jurídica es una amenaza a la permanencia del patrimonio, y un cambio a la situación jurídica tiene un tamaño enorme, más grande que el de esas montañas, y es el de la calificación, clasificación o señalamiento de ilegalidad en las prácticas. (Edgar Bolívar, docente titular jubilado Universidad de Antioquia, Entrevista, 21-X-14)

En la actualidad, el oficio del barequeo suscita ambivalencias frente a la vocación cafetera de un municipio como Sabanalarga, tal y como pudo ser constatado en la entrevista realizada a la Secretaria de Gobierno de Sabanalarga:

-CVB: ¿Dónde están ubicados los barequeros?

-Sra Bedoya: Yo digo que si uno va a vivir del mero río... pero ahorita eso sí se llenó, vienen de Segovia, Remedios, Tarazá... Tenían unas máquinas, demasiados motores, eso por allá está hecho un colador. La minería artesanal se hace hasta Orobajo, Remartín, Nohavá, Membrillal. La gente de Orobajo y de Barbacoas sí viven del oro, su modo de vida es como muy de la costa.

-CVB: ¿disponen en los archivos municipales de información sobre los barequeros?

-Sra Bedoya: de mineros aquí no hay nada, porque nunca se asociaron, no se vinieron a inscribir... por escrito no hay nada, la gente de antes se iban a trabajar el barequeo en el río. Aquí el primer renglón de la economía es el café y el segundo es la ganadería (Sra Luz Dary Bedoya, Secretaria de Gobierno. Municipio de Sabanalarga. Entrevista, 17-X-14).

Desde la experiencia del barequeo artesanal, realizada de modo individualizado según lo representaron los escolares de Membrillal, uno de los interlocutores respondió así mientras conversábamos sobre la participación de la comunidad en la gestión de la solicitud de inclusión:

Aquí no le puedo responder porque yo, digamos, una cultura se forma por ejemplo de una comunidad, ¿cierto? Yo no vivo en esta comunidad. Únicamente tengo por allá un ranchito donde en este momento tenemos como cuatro o cinco, cada quien en su ranchito, y no nos pasamos sino trabajando. Entonces ahí no puedo yo aportarle nada de la cultura de esta comunidad [...] no, pues que siempre hemos vivido es del barequeo, y no, no hemos salido d' ahí. [...] eso de uno trasladarse de una parte para otra depende de cómo le esté yendo con el oro, porque si de pronto aquí nos está yendo mal ya buscamos otra parte donde nos esté yendo mejor y ahí es donde nos vamos trasladando [...] no pues, porque como por aquí en este cañón prácticamente ya nos conocemos [...] y yo soy del municipio de Peque y soy más conocido acá Sabanalarga, porque yo siempre salgo, uno siempre cambia [se refiere a la venta del oro] es en Sabanalarga, entonces yo salgo más para Sabanalarga [John Fredy David, Entrevista, 15-X-14]



Certificado C0080221



Certificado C0080221



En todo caso, dentro de las complejidades del proceso de solicitud de inclusión del barequeo, ha madurado un liderazgo masculino y femenino que fragua su discurso alrededor de la patrimonialización del barequeo en función de los diversos espacios institucionales –incluido el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural- y de movimientos sociales en los niveles local, departamental y nacional en que circulan. Algunos de ellos señalaban la importancia de su oficio a partir de emblemas visuales del departamento de Antioquia en los que el barequeo es evidente.

Don Guillermo Builes, de Sabanalarga, reflexionaba en torno a la escultura situada frente a la gobernación. Se trata de la obra “Monumento a la raza” de escultor Rodrigo Arenas Betancur, localizada en el Centro Administrativo La Alpujarra, sede de la gobernación del departamento de Antioquia, la Asamblea Departamental, la Alcaldía y el Concejo de Medellín, entre otras importantes oficinas administrativas y empresariales de Antioquia.

Guillermo se interrogaba,

[...] eso es la cultura que se vive en Antioquia, esta es la cultura que se vive en Colombia, que es que como le venía yo diciendo ese museo que hicieron allá en la gobernación de Antioquia eso fue como que lo arrecogieron como de la calles, eso fue que una idea de alguien que sentía eso como... que sentía eso tan necesario, como propio, que lo sentía tan necesario para esa persona, que nos dibujó ahí en plena gobernación de Antioquia que figura es como así, entonces tiene pues, yo me puse a ver eso allá y me sentaba y veía eso, hay como dos o tres con las bateas así. Entoes yo dije, esa es la tierra de nosotros, aquí tenemos, aquí tenemos lo... pero nosotros lo que somos allá, lo que eran antes y lo que todavía [...] lo tienen allá en la gobernación de Antioquia y no sé por qué a estas alturas lo inoran, si lo tienen allá en esa escultura, porque es como una escultura de la misma gobernación, ya lo ve en la gobernación de Antioquia tienen esa cultura, por qué ahorita es como inorando? es como tener el Botero y la gorda del parque Berrio, entonces sería a la vuelta de cien o doscientos años pues, esto hay que botalo, por qué esto sobra? (Guillermo Builes, reunión II barequeros Sabanalarga, 16-X-14)







15  
"Monumento a la Raza" 1988. Rodrigo Arenas Betancur



Detalle del "Monumento a la Raza", arriba a la derecha, mujer con batea.



Certificado CO980221



Certificado CO980221





Detalle del "Monumento a la Raza", al centro y a la izquierda hombres con batea.

Además de la presencia de bateas en la escultura se constata la presencia de otras herramientas usadas en el oficio como barras, cachos, picos, palas, entre otras.

Siguiendo esta misma línea de argumentación, el Documento de Postulación de Inclusión del Barequeo en el Cañón del Río Cauca en la LRPCI pone sobre la mesa la obra del pintor antioqueño Pedro Nel Gómez, cuya obra se encuentra exhibida en prestigiosos espacios de la ciudad de Medellín como la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, la Facultad de Minas y el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe:

“La situación contrasta con la importancia que el barequeo y la imagen de hombres y mujeres barequeros han tenido en la obra de artistas emblemáticos de la cultura antioqueña como Tomás Carrasquilla y Pedro Nel Gómez, quienes en distintos momentos y desde sus propias perspectivas, encontraron en la vida de los barequeros las imágenes icónicas para representar la propia cultura y recordar a la sociedad sus orígenes, trayectoria y tradiciones. Haciendo eco de este valor de las imágenes, el gobierno nacional seleccionó la obra ‘El Barequeo’ de Pedro Nel Gómez para incluirla en la emisión de una estampilla en honor al pintor antioqueño [...]” [Documento de Postulación de Inclusión del Barequeo en el Cañón del Río Cauca en la LRPCI, 2013: 82-83]<sup>16</sup>

<sup>16</sup> La pintura mural al fresco del maestro Pedro Nel Gómez titulada El barequeo. 1936 representa “[...] sentido homenaje al barequero o mazamorrero, bastión fundamental de la economía, el desarrollo y la cultura antioqueños; estos hombres y mujeres arrancan el oro a fuerza de tesón y de trabajo. Las figuras se agrupan y se perfilan sobre un paisaje, severo, junto al río estático, presididos por dos gigantescos troncos de árboles talados, que simulan una enorme mano levantada hacia el infinito” (Bedoya de Flórez y Estrada, 2003:30)



El barequeo, Pedro Nel Gómez, Tomado de [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:El\\_barequeo.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_barequeo.jpg)



En este mismo sentido reflexionaba el barequero Hernando Holguín:

Es lo mismo que sucede con la frase que usa la Gobernación: “Antioquia, la más educada”. Yo me pregunto, si Antioquia es la más educada ¿Por qué yo soy analfabeta? , ¿Dónde quedo yo? Me pregunto ¿Qué es lo que quieren esconder y para qué? (Hernando Holguín, reunión I barequeros Sabanalarga, 14-X-14)

## 6. Surgimiento de la búsqueda de inclusión del barequeo a la LRPCI ¿Hay un proceso comunitario vinculado a la solicitud?

El surgimiento de la solicitud se da en unas condiciones extraordinarias y poco comunes para lo que suele suceder y ello se debe a diversas circunstancias que se han conjugado de manera única. En el centro de la escena está un espacio geográfico al que aplica la definición de montaña que ofrece Manuel Uribe Angel:

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**  
Conmutador (57 1) 342 4100  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Quiere decir tierra áspera, ágría y encumbrada ó territorio erizado de montes [Uribe Angel, Geografía General del Estado de Antioquia, Paris, 1885]

Cruzando esas montañas, el cañón del río Cauca, cuyas aguas están articuladas fuertemente a la historia y vida de sus habitantes de formas más sutiles que el mero barequeo, como una suerte de protección frente al abuso histórico que han padecido:

Y hizieron tres cassas de vivienda una para un hombre viejo que se llamava [testado: Juana Sanchez y] Santamaria y otra para una mujer llamada Juana Sanchez y otra para Maria de Aldana para las quales cortaron las maderas horcones soleras guadua cañas vexuco y paxa y lo trajeron cargado a cuestras y rrastrando en que se cansaron mucho y las guaduas las traxeron por el rrio de Cauca abajo en balsas y la dicha casa del dicho hombre llamado Santamaría era grande y por el trabajo que en ellas tuvieron no se les pago su trabajo [Informe de la Visita del Oidor de Francisco de Herrera Campuzano, 1614-1617, pp 262]

A esto viene a sumarse que en el año 1969, el ingeniero José Tejada Sáenz, egresado de la Facultad de Minas de la Universidad nacional de Medellín presenta un documento llamado “Desarrollo hidroeléctrico del Cauca medio. Memorando preliminar sobre capacidad potencial y posibilidades del desarrollo escalonado” que se constituye en el primer mojón que da inicio a la idea de construir un gran proyecto hidroeléctrico en el cauce del río Cauca<sup>17</sup>

Por otro lado, la Universidad de Antioquia, a través del Departamento de Antropología, ha adelantado una serie de estudios cuyos resultados se constatan en un extenso cuerpo documental conformado por trabajos de grado y publicaciones que dan cuenta de la existencia de una sociedad cañonera articulada por el cauce y el cañón del río Cauca, con una trayectoria de permanencia muy larga en el territorio<sup>18</sup>. Y es justamente por esta vía que la profesora Neyla Castillo ingresa al proceso de solicitud de inclusión del Barequeo en la LRPCI del ámbito nacional.

Y me fui con un grupo de estudiantes para Buriticá, a hacer un recorrido entre Buriticá y Sabanalarga por el río, tratando de ver realmente ese vínculo de la gente con el río, que arqueológicamente cómo se expresaba ese vínculo, y en ese recorrido lo que estaba

<sup>17</sup> En efecto, Tejada Sáenz ha sido visto como un pionero, tal como se constata en la obra “Del sueño a la realidad Pescadero-Ituango "José Tejada Sáenz" (1969-2011) Sociedad Hidroeléctrica Ituango, investigación Javier Arboleda García... [et al.]”

<sup>18</sup> Arredondo et al, 1989, Giraldo et al, 1990, Sánchez, 1990, Posada, 1990, Duque y Espinosa, 1994, Córdoba, 1993, López, 1994, Zuluaga, 1995, Herrera, 2004, 2005, 2006, Sampedro et al, 2012. A estos estudios en antropología social se suman las numerosas investigaciones en etnohistoria y en arqueología, varias de ellas de la autoría de la profesora Castillo así como las publicaciones del Instituto de Estudios Regionales INER entre las cuales se destacan: Montoya, V. y Arango, G., 2008, “Territorios visuales del tiempo y la memoria. Exploraciones metodológicas en la vereda Mogotes del municipio de Buriticá (Antioquia, Colombia)”. En Boletín de Antropología, Universidad de Antioquia, Vol 22, N° 39, pp 185-206.

Así mismo existen documentales como: El otro brillo, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3hpiar2HWf4> , por Montoya, V. y Arango, G.

viendo era que finalmente todo el mundo dependía del río, y dependía del río fundamentalmente por el barequeo. ¿Sí? Por la extracción de oro, hay otros recursos obviamente que en esta zona se buscaban [...] el río con todo lo que lleva. Y... que el barequeo era fundamentalmente el eje, todo el mundo se reconocía como barequero y se llaman a sí mismos como barequeros, ¿cierto? (Neyla Castillo, Entrevista, 1-X-14)

Al enterarse del riesgo derivado de la presencia en el área del proyecto hidroeléctrico Pescadero Ituango, la profesora manifiesta que:

Me fui a empezar ese documento que habíamos construido sobre una base inicial, ya ajustado, llevarlo a que la gente lo... a leerlo a la gente. Y pues, el resultado fue muy, muy sorprendente, muy conmovedor, para mí. Porque la gente se reconoció de una manera impresionante en todo ese documento [...] finalmente se sentían absolutamente identificados ¿cierto?. Casi que a partir de eso los... los agregados eran de agregarle una actividad aquí, agregarle... pero era complementar el documento. Ciertamente? Porque ellos hacían era, complementar el documento (Neyla Castillo, Entrevista, 1-X-14).

Este hecho resulta llamativo dada la condición de analfabetismo de los habitantes de cañón del río Cauca y su particular relación con lo escrito, el papel y la letra, Todo lo cual se deriva de un proceso histórico de larga duración ilustrado en el texto ya citado de Córdoba:

“Entendiendo que tendrían que existir importantes diferencias entre las formas como los indígenas hablaban entre ellos mismos acerca de la violencia española y la forma como lo hacían frente a los oficiales españoles, creo que sus testimonios procedentes de las visitas son valiosos, entre otras razones, justamente porque nos sitúan ante un problema cultural que es el que deben afrontar quienes expresan los abusos sufridos en las propias condiciones que imponen sus dominadores. Invalidar sus testimonios bajo el argumento de que en ellos no se expresan con voz propia sería desconocer el extraordinario reto cultural que significa vencer el temor a los jueces y al poder de los encomenderos para buscar justicia en un ambiente jurídico creado por el grupo opresor. Cada línea de testimonios nativos copiados por un escribano español es un triunfo del declarante sobre el miedo que le imponían sus encomenderos y sobre el olvido que se cernía en torno a sus abusos (Córdoba, 2014: 233).

## 7. Conclusiones

La Comisión de Verificación del Barequeo constató la existencia de una práctica cultural en los términos de patrimonio cultural inmaterial a partir de la definición dada por la legislación colombiana, haciendo la salvedad de que un análisis en profundidad de lo establecido en la misma exigiría el acompañamiento de un profesional en leyes y derechos culturales.

Acorde con el apartado “Características generales de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial” encontramos lo siguiente:

- Son colectivas. El barequeo es una actividad colectiva ejercida por la población cañonera, sea de manera permanente o temporal, siendo esta segunda una opción fundamental para complementar la economía de los grupos domésticos. Sí es un legado transmitido de una a otra generación, tal como se constata en la documentación histórica y en la investigación etnográfica que se ilustra en este informe.
- El barequeo sí es una tradición viva, recreado en la cotidianidad por las gentes del Cañón. Dentro de los procesos de socialización primaria continuados en la adolescencia, las nuevas generaciones acceden al río, aprenden a interpretar los ritmos del río y del entorno circundante según el momento del ciclo anual, a identificar las herramientas de cultura material propias de la actividad, así como los referentes simbólicos que la acompañan. Por tanto, el barequeo es inherente a los procesos de reproducción social, sin encarar el riesgo de pérdida en las nuevas generaciones de portadores.
- El barequeo es dinámico, en el sentido de que hace parte del tejido cultural de los cañoneros y se ha adaptado para desarrollar su existencia en un espacio caracterizado por su aislamiento geográfico y por la precariedad en las actuales condiciones de movilidad en el cañón. Ha permitido el sustento de sucesivas generaciones en dicho espacio hasta el punto de considerarlo indispensable para la continuidad de una “forma de vida” cañonera.
- El barequeo reviste un valor simbólico y es un referente de tradición que ha cimentado a la región antioqueña. Más allá de referente identitario para la sociedad cañonera, el barequeo marca la literatura, las artes plásticas, el habla, la historia colonial y republicana. Por ello, se erige como pilar del desarrollo de la vocación aurífera de la jurisdicción antioqueña, aún vigente. La adaptación de esta sociedad a dicho espacio puede datarse en las fuentes históricas coloniales y republicanas.
- La práctica del barequeo se rige por una normas consuetudinarias y creencias expresadas en el imaginario del oro como un bien protegido por entidades sobrenaturales, legado por los antepasados indígenas, custodiado por personajes mitificados como María del Pardo, albergado por las montañas y lavado por el Cauca. Su acceso está regulado por un código ético basado en la apropiación mesurada, según la cual “el oro es para todos”. En este sentido, las representaciones de los cañoneros sobre el acceso a este bien están mediadas por un modelo que se desmarca del afán de extracción del metal practicado por la minería mecanizada.
- En respuesta concreta a las cuatro preguntas orientadoras que sirvieron como punto de partida (ver páginas 3 y 4), la Comisión de Verificación del Barequeo constató que sí existe una práctica cultural que requiere de una serie de acciones institucionales debido a las circunstancias que la afectan. Además la manifestación es identificada por los cañoneros como un elemento característico y fundamental de su forma de ser y de su relacionamiento con su entorno.



- Sumado a lo anterior, tal como pudo palparlo esta comisión, el interés por el proceso de solicitud de inclusión del barequeo en el Cañón el río Cauca en la LRPCI, es también interpretado por las comunidades solicitantes como una medida de protección a su tejido cultural. Tomando como guía lo propuesto por Andrade (2013), podemos inferir que lo anterior no es exclusivo de esta solicitud en particular, cuando comenta que uno de los desafíos a la LRPCI: “Los planes, programas y proyectos enfocados en el patrimonio cultural de naturaleza material rara vez incluyen acciones de salvaguardia del patrimonio inmaterial y viceversa. *La inclusión de los sitios sagrados y de los espacios culturales en el PCI es un caso paradigmático en este sentido, pues sus procesos de salvaguardia generalmente no incluyen medidas que protejan los territorios, que es lo que esperan las comunidades, en cuya visión no es posible separar lo material de lo inmaterial*” (Op.cit: 58) (itálicas nuestras).

## 8. Recomendaciones

Guiándonos por lo establecido en la Convención y Política de Salvaguardia del PCI (2011), consideramos que las características de este proyecto se inscriben de manera general en lo señalado en la sección de los impactos no deseados de los proyectos de desarrollo<sup>19</sup>. Así, se hace un llamado urgente al Ministerio de Cultura a adoptar medidas de política social y estrategias que prevengan estos impactos. En este orden de ideas la Comisión de Verificación del barequeo hace las siguientes recomendaciones:

1. El objetivo fundamental de la acción de cualquier entidad pública en la situación actual del cañón del río Cauca debe ser no generar más desarraigo en la población. De esta manera, se sugiere que el Ministerio de Cultura adelante acciones concretas que apunten a la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial presente en el Cañón del río Cauca Antioqueño, el cual se halla en una situación de incertidumbre, tal como se pudo constatar. Si bien consideramos que como Comisión de verificación de barequeo no nos compete tomar dichas decisiones, encontramos fundamental que desde el Ministerio de Cultura se lleve a cabo una reflexión profunda y concertada con las comunidades sobre la modalidad apropiada y pertinente de las acciones desde las que se debe adelantar un proceso urgente de salvaguardia de este patrimonio cultural inmaterial.
2. La labor del Ministerio de Cultura como una entidad que acompañe y asesore en lo referente al tema cultural en los desencuentros que tienen lugar debido a las lógicas contrastantes de la sociedad cañonera y de la empresa constructora del proyecto Hidroeléctrico Pescadero Ituango resulta fundamental. Por ello se debe fortalecer y agilizar todas las acciones que el Ministerio de Cultura estime pertinentes en la ejecución de la Política Pública sobre Patrimonio Cultural Inmaterial en el área del Cañón del río Cauca.

<sup>19</sup> 2011. Convención y Política de Salvaguardia del PCI, pp. 46. Ministerio de Cultura, República de Colombia, Dirección de Patrimonio.

3. El Ministerio de Cultura debe incentivar el fortalecimiento del liderazgo y organización que ha surgido en varios municipios del cañón del río Cauca con el objetivo de que sean ellos quienes se pongan al frente de los procesos de implementación de la Política Pública sobre Patrimonio Cultural Inmaterial a que haya lugar.
4. Resulta palpable la necesidad de que otras entidades del Estado desarrollen su acción en el Cañón del río Cauca antioqueño debido a que existen allí problemáticas serias relacionadas con el medio ambiente y afectaciones de algunos derechos fundamentales que deben ser puestos en conocimiento de las instancias competentes.

## 9. Bibliografía

Andrade, M. “¿A quién y qué representa la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la nación en Colombia?” En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Medellín, Vol. 28, N° 46, 2013

Aparicio, J. R. Estudios Culturales y Patrimonio Cultural: problemas, contextos y poder. En: Patrimonio Cultural y Academia en Colombia. Una lectura desde los currículos, los planes de estudio y la praxis profesional. Luis Gonzalo Jaramillo (editor académico). Documentos de Trabajo CESO 213-Uniandes-Ministerio de Cultura. Bogotá, 2014 pdf.

Bartolomé, M. A. En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. Revista de Antropología Social, 12, 2003

Bateson, G. Pasos hacia una ecología de la mente. Ediciones Lohlé-Lumen, Buenos Aires, 1998

Bedoya de Flórez, F. y Estrada, D.F. Pedro Nel Gómez. Muralista. Editorial Universidad de Antioquia-Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2003

Castillo, N. Minería aurífera en el noroeste andino de Colombia: etnografía de la técnica. En: Roberto Lleras (ed.). Metalurgia en la América antigua: teoría, arqueología, simbología y tecnología de los metales prehispánicos. Fundación de investigaciones Arqueológicas Nacionales-Banco de la República-Instituto Francés de Estudios Andinos. Bogotá, 2007 pdf

Colmenares, G. Historia económica y social de Colombia, 1573-1719, Universidad del Valle. Cali, 1973

Collier, J. Jr, Collier, M. Visual Anthropology. Photograph as a Research Method. University of New Mexico Press. Albuquerque, 1996.

Córdoba, L. M. “La memoria del agravio en los indígenas según la visita de Herrera Campuzano a la Gobernación de Antioquia (1614-1616)”. En: Revista Historia y Justicia N° 3, Santiago de Chile, octubre 2014



Dirección de Patrimonio. Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial. Guías para el conocimiento y la gestión del patrimonio cultural inmaterial. Módulo I: conceptos. Ministerio de Cultura, República de Colombia, Imprenta Nacional de Colombia 2da reimpresión, Bogotá 2013

Giraldo, A. et al.,. Etnografía de Membrillal. Permanencia y cambio en la tradición. Informe final del curso Antropología Especial III. Profesora Aída Gálvez. Universidad de Antioquia. Departamento de Antropología. Medellín 1990 (inédito)

Grupo Patrimonio Cultural Inmaterial. Ministerio de Cultura, República de Colombia Concepto sobre la Solicitud de inclusión del barequeo a la LRPCI, versión 1 pdf, 2014

Guber, R. La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma Bogotá, 2007

Hall, S. ¿Quién necesita de la identidad? In: Stuart Hall y Paul du Gay, (comps). Cuestiones de Identidad. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2003.

----- Identidad cultural y diáspora. En: Castro, S., Guardiola, O., Millán de Benavides, C. (comps). Pensar los intersticios: teoría y práctica de la crítica poscolonial. Universidad Javeriana, Bogotá 1999.

Herrera Campuzano, F.. Visita del Oidor Francisco de Herrera Campuzano (1614-1616). Transcritores: Juan David Montoya Guzmán y José Manuel González. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Medellín, 2010.

Herrera, C. M. 2005. "Narrativas y lógicas de una memoria mestiza" En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Vol. 19, No. 36, Medellín 2005

Hidroeléctrica Pescadero Ituango. Consorcio Integral. 5. Caracterización del medio social del área de influencia del proyecto en: Estudio de Impacto Ambiental-Línea Base. 2007 pdf.

Pinilla, M. Las representaciones gráficas de niños como metodología de investigación en un contexto rural de violencia armada en Colombia. En: Revista Chilena Audiovisual, 8, 2006

-----.. Diálogos entre lo audio y lo visual más allá del video: explorando representaciones de diversidad cultural en la primera infancia en Bogotá. En: Revista Chilena de Antropología Audiovisual. N° 23, 2014.

Salazar, F. et al. Documento Postulación para la Inclusión del Barequeo como forma tradicional de producción en el Cañón del Río Cauca, Antioquia en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, Medellín, 27 de octubre 2013, pdf.

Sierra, J. Diccionario folclórico antioqueño. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1995

Uribe A., M. Geografía General del Estado de Antioquia. París, 1885.

## 10. Cibergrafía (consultada en su totalidad el 15 de diciembre de 2014)

Arango, U. Etnobotánica asociada al barequeo en el Cañón medio del río Cauca: jurisdicción de los municipios de Peque y Sabanalarga. Occidente antioqueño. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rbct/article/view/39659/46136>

Barequeo {fotografía} [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:El\\_barequeo.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_barequeo.jpg)

Carrasquilla, T. La Marquesa de Yolombó. 1928 [http://bibliotecayacucho.gov.ve/fba/index.php?id=97&backPID=87&begin\\_at=96&tt\\_products=102](http://bibliotecayacucho.gov.ve/fba/index.php?id=97&backPID=87&begin_at=96&tt_products=102)

Comunidades Afectadas por Hidroituango lloran la desviación del Río Cauca <http://debatehidroituango.blogspot.com/2014/02/comunidades-afectadas-por-hidroituango.html>

David, J., "Crónicas de un Inminente Etnocidio en el Cañón del Río Cauca, Noroccidente Antioqueño, 2012", Proyecto ganador a la Primera Convocatoria de Estímulos al Talento Creativo, Antioquia-2012, convocado y auspiciado por la Gobernación de Antioquia <https://drive.google.com/file/d/0BxTkwaQhBwkcVXVmbmIMWURQSFk/view>

Decreto 2941 de 2009 <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37082>

Del sueño a la realidad. Pescadero-Ituango "José Tejada Sáenz" (1969-2011). Hidroeléctrica Ituango. Consultado en: <http://www.hidroituango.com.co/images/hidroituango/Flash/libro.swf>

Ley 1185 de 2008: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29324>

Ley 397 de 1997: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Montoya, V. y Arango, G. El otro brillo (Video documental), disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3hpiar2HWf4>

Nuestra Historia <http://www.hidroituango.com.co/index.php/historia-2>

Política industrial, innovación y desindustrialización <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7372-pol%C3%ADtica-industrial,-innovaci%C3%B3n-y-desindustrializaci%C3%B3n.html>



Certificado CO963221



Certificado CO963221

